

**REPÚBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(11 DE OCTUBRE DE 2000)
Modificado por el Acuerdo 12-2003,
Acuerdo 8-2004 y el Acuerdo 2-2007**

**FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL**

Año terminado 31 de diciembre de 2020

DATOS GENERALES DEL BANCO

Razón Social del Emisor:	BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.
Valores Que ha Registrado:	VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES POR B/.50MILLONES DE DÓLARES, SEGÚN RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ.
Resolución SMV:	51-13 DE 5 DE FEBRERO DE 2013
Número de Teléfono:	297-4200
Número de Fax:	297-4249
Dirección del Emisor:	CALLE 50, BELLA VISTA EDIFICIO BCT BANK, PLANTA BAJA
Apartado Postal:	0832-1786 WTC
Nombre del contacto:	Sr. Hugo Aymerich Gerente General
Correo electrónico:	<u>hugo.aymerich@bctbank.com.pa</u>

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general." (Acuerdo No. 6-01).

I PARTE

I. INFORMACION GENERAL

A- Historia y Desarrollo

BCT Bank International, S. A. inició operaciones en la República de Panamá en diciembre de 2002. El Banco fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y obtuvo una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente obtenida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

El Banco está localizado en la Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

1. Domicilio comercial

Calle 50, Edificio BCT Bank
Apartado 0832-1786 WTC
República de Panamá
Dirección Electrónica: <http://www.bctbank.com>
Teléfono (507) 297-4200
Fax (507) 297- 4249

2. Financiamientos Recibidos: Los principales bancos corresponsales con los cuales el Banco obtuvo financiamientos:

- Deutsche Bank
- DEG- Deutsche Investitions
- CCC - GSM-102 Program
- Banco Nacional de Panamá

B- Pacto Social y Estatutos

La sociedad tendrá como fin y objetivo principal el efectuar negocios de banca dentro y fuera de la República de Panamá. La Junta Directiva de la sociedad estará compuesta por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) directores principales. La sociedad también podrá tener directores suplentes, quienes actuarán en cualquier sesión de la Junta Directiva en ausencia temporal de cualquier director principal.

La Junta Directiva podrá ejercer todas las facultades de la sociedad, con excepción de aquellas que la ley, este pacto social o los estatutos confieran o reserven los accionistas. Un director podrá tener cualquier cargo remunerado con la sociedad además del cargo del director. Ningún Director estará inhabilitado para celebrar arreglos o tratos con la sociedad, y ninguno de tales contratos, arreglos o tratos será nulo, ya sea que fuere con el director o con cualquier sociedad anónimo u otra persona o entidad en la cual estuviere interesado como accionistas o director o dignatario o de otro modo, y ningún director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de ninguna ganancia que emanare de ninguno de tales contratos, arreglos o tratos, siempre que tal director hiciere conocer a los demás directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato, ya sea antes o al tiempo en que tal contrato, arreglo o trato fuere determinado.

La Junta Directiva podrá nombrar dos o más miembros de su seno para constituir un comité ejecutivo o comité de crédito, o cualquier otro comité o comités, los cuales tendrán y ejercerán las facultades de la Junta Directiva en la Administración de los negocio o asuntos de la sociedad.

Se celebrará mensualmente una reunión de Junta Directiva, bien en San José, Republica de Costa Rica, o en Panamá, República de Panamá, o en cualquier otro lugar que la Junta Directiva decida.

C- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

A. Giro normal del negocio.

A través de estos años, BCT Bank International, ha desarrollado y consolidado un equipo de altas cualidades profesionales, con un servicio orientado a sus clientes, y que ha sido la plataforma para brindar apoyo a numerosas compañías de los distintos sectores de la economía, no solamente con recursos financieros, sino también con la planeación y estrategias financieras necesarias para el crecimiento a mediano y largo plazo. Es por eso por lo que hoy, BCT Bank International, goza de sólidas y rentables bases patrimoniales, además de contar con una selecta cartera de clientes con características similares.

En las áreas de Banca Empresarial, Banca Privada y Banca de Inversión, BCT Bank da apoyo a sus clientes con una amplia gama de productos. Contamos con siete sucursales, ubicadas en Panamá: tres (3) en Ciudad de Panamá (provincia de Panamá), Chitré (provincia de Herrera), David (provincia de Chiriquí), Santiago (provincia de Veraguas) y Zona Libre (provincia de Colón). Hoy día el banco y sus sucursales ofrecen una gama importante de productos y servicios, tales como:



Banca Empresarial

Durante el 2006, año de un fuerte crecimiento económico inducido por el dinamismo mostrado por algunos sectores productivos, BCT toma la decisión estratégica de extender su presencia y negocios hacia la plaza panameña logrando en el 2008 cambiar su licencia internacional por una licencia general permitiendo no solo atender a los clientes tradicionales de Costa Rica, sino también ofreciendo la oportunidad para servir al cliente panameño. Con su característica versatilidad y con eficacia, BCT ha continuado apoyando exitosamente a las empresas mediante la oferta de soluciones financieras integrales ajustadas a esta realidad. El trato ágil y personalizado sigue siendo uno de los valores que distinguen a BCT Bank International, que juntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable, lo cual se ve reflejado en una sana y activa cartera de clientes en las diferentes áreas, la cual se ve fortalecido año con año.

Este compromiso trasciende al interés de Corporación BCT, generando valor para los clientes, accionistas y colaboradores, reflejándose en los buenos resultados obtenidos, como producto del esfuerzo conjunto y sobre todo de la confianza depositada en BCT por parte de sus clientes. Para este año, Banca Empresarial renueva, una vez más, su compromiso con la excelencia, ofreciendo productos especializados para cada tipo de actividad económica, tales como:

- Facilidades crediticias de corto y largo plazo
- Apertura de cartas de crédito
- Tramitación de cobranzas
- Préstamos sindicados
- Envío y recepción de transferencias
- Compra y venta de divisas
- Emisión de garantías de participación y cumplimiento
- Recolección de pago de impuestos
- Fideicomisos de garantía, patrimoniales, testamentarios y de administración
- Arrendamientos operativos y financieros
- Tarjetas de crédito corporativas
- Cuentas corrientes en colones, dólares y euros
- Cuentas de ahorro
- Depósitos a plazo fijo
- Banca Electrónica - Enl@ceBCT

Banca Privada

Este servicio se ofrece a personas físicas de buen nivel patrimonial. Sus inversiones son administradas de manera confidencial y con un continuo asesoramiento de su portafolio.

De esta manera, BCT Bank International logra ofrecer un trato diferenciado y particular, donde el cliente pueda tener un servicio integrado, ágil y de calidad, brindando la seguridad, solidez, rentabilidad y respaldo de una buena gestión de riesgo.

B. Descripción de la industria.

Uno de los temas en las que más compete BCT Bank en la plaza bancaria panameña es en los recursos humanos capacitados para ejercer su negocio. BCT Bank se enorgullece en prestar un ambiente laboral que atrae buen talento profesional y gestiona para mantener este talento por medio de una mezcla de ambiente laboral, beneficios y compensación.

Aunque BCT Bank estratégicamente está enfocada en Banca Empresarial y Banca Privada, compete con la mayoría de los bancos con licencia general en la plaza panameña. BCT Bank se distingue de los otros bancos en la plaza con el trato ágil y personalizado, que juntamente con un amplio conocimiento del cliente permite crear una "relación de negocios" perdurable.

- C. Las estaciones climáticas no tienen ningún efecto en el negocio del Banco.
- D. El Banco para mercadear sus productos y servicios utiliza los canales de: Publicidad en los medios y ferias agropecuarias.
- E. El Banco, como institución bancaria está sujeto a las normas, acuerdos, y leyes establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y a las leyes y normas de la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores) por la emisión pública de valores comerciales negociables.
- F. El Banco está sujeto a las declaraciones y pagos de diversos tributos, entre ellos: Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Inmuebles, Tasa Única e Impuestos Municipales. Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con las regulaciones fiscales vigentes.
- G. El Banco no mantiene Restricciones monetarias.
- H. Litigios legales. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene demandas y acciones legales conocidas en su contra por B/.765,593. A esta fecha no se han realizado provisiones sobre estas debido a que la administración no considera que tenga un resultado desfavorable para el Banco.

D- La estructura organizativa del banco está compuesta por las siguientes empresas, a saber:

Corporación BCT, S.A: es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

Su actividad principal es la tenencia de acciones y posee el 100% de las acciones de las siguientes empresas:

Banco BCT, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Está regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

BCT Bank International, S.A.: se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.: se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones están reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.: se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

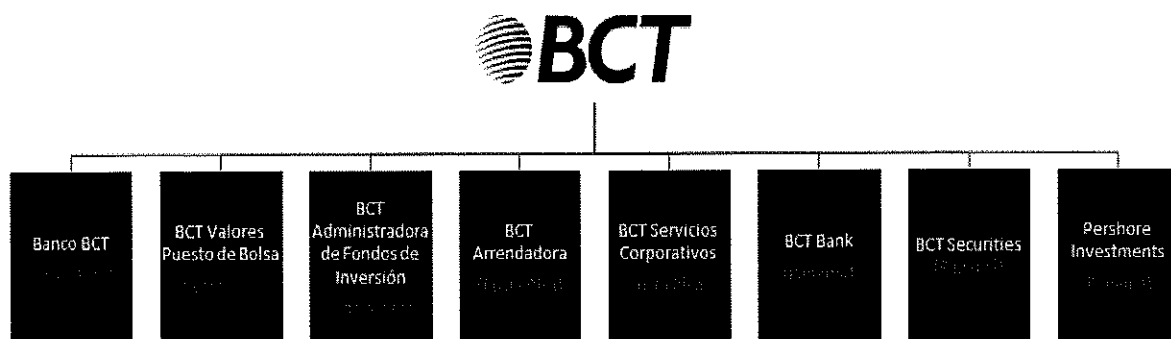
BCT Arrendadora, S.A.: se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes de inmuebles de uso propio de las subsidiarias de Corporación BCT.

BCT Securities: BCT Securities (en adelante, la "Compañía" o la "Casa de Valores") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 9739 del 8 de junio de 2006. La Compañía es una Casa de Valores autorizada, mediante Resolución SMV No. 13-2007 del 11 de enero de 2007 y tiene licencia de Administrador de Inversiones otorgada mediante Resolución SMV No. 439-2013 del 21 de octubre de 2013. La Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante, la "Superintendencia de Valores") otorgó a la Compañía la Licencia de Casa de Valores, que la faculta, para negociar ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión.

Pershore Investments, S.A: Es una compañía constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 18151 del 5 de septiembre de 2008, de la Notaria Quinta del Circuito de la Provincia de Panamá, inscrita en el sistema tecnológico de información del Registro Público al Documento 1420780-1-631797 del 8 de septiembre de 2008. Su objetivo principal es participar en el negocio inmobiliario, para cuyos efectos podrá adquirir, administrar, explotar, comercializar, arrendar, subarrendar, comprar y vender toda clase de bienes inmuebles, y en general, realizar todo lo relacionado con las actividades antes señaladas.

BCT Servicios Corporativos, S.A.: Se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

Se presenta la estructura organizativa de Corporación BCT:



E- Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

	2020						
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Activo por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al inicio del año	6,596,164	3,561,862	3,113,899	230,311	31,548	1,676,283	15,210,067
Adiciones	0	60,033	190,634	0	0	213,525	464,192
Ventas y descartes	0	0	(318,345)	(34,500)	0	0	(352,845)
Ajuste NIIF 16	0	0	0	0	0	(26,479)	(26,479)
Saldo al final del año	6,596,164	3,621,895	2,986,188	195,811	31,548	1,863,329	15,294,935
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del año	496,521	861,878	2,044,689	164,815	0	263,069	3,830,972
Gasto del año	170,967	320,241	424,210	30,731	0	261,700	1,207,849
Ventas y descartes	0	0	(317,108)	(34,500)	0	0	(351,608)
Saldo a final del año	667,488	1,182,119	2,151,791	161,046	0	524,769	4,687,213
Saldo neto	<u>5,928,676</u>	<u>2,439,776</u>	<u>834,397</u>	<u>34,765</u>	<u>31,548</u>	<u>1,338,560</u>	<u>10,607,722</u>

F- Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias etc. No aplica para este punto.

G- Información sobre tendencias. No aplica para este punto

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre 2020 los activos líquidos alcanzan la suma de B/.182MM que representan un 21.96% de los activos totales. Los mismos están conformados por efectivo B/. 1.7MM, depósitos en Bancos por B/. 109.3MM y las inversiones en valores a corto plazo por B/. 71.4MM. Los activos líquidos representan el 26.18% de los depósitos totales recibidos de clientes por B/. 697MM.

En adición a sus requisitos internos de liquidez, el Banco deberá cumplir con las exigencias de liquidez solicitadas en el Acuerdo No. 4-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales requieren mantener activos líquidos de no menos del 30% en sus depósitos a la vista y depósitos a plazo con fecha de vencimiento no mayor a 186 días. Al 31 de diciembre de 2020 el Banco reportó un índice de liquidez legal de 68.41% y de liquidez financiera de 70.83% los cuales se han incrementado considerablemente en comparación a periodos anteriores y mantienen niveles superiores a los requeridos por la regulación de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Las colocaciones interbancarias por B/.109.3MM representan 13.16% del total de activos, de los cuales un 45.11% se encontraban a nivel local y un 54.89% a nivel extranjero. Los depósitos en Bancos están pactados a corto plazo y son utilizados principalmente para el manejo de la liquidez.

Las inversiones que mantiene el Banco ascienden a un total de B/. 82.5MM para este trimestre lo que representa un 9.93% del total de activos del Banco, de las cuales un 86.48% es decir B/. 71.4MM son a corto plazo como se indica en el primer párrafo. Estas inversiones tienen calificaciones de riesgo que están dentro del rango AAA a BB+.

A continuación, se detallan los índices de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al final del año	40.84%	34.51%
Promedio del año	32.63%	27.91%
Máximo del año	40.84%	34.51%
Mínimo del año	25.07%	19.89%

B. RECURSOS DE CAPITAL

Capital

Los recursos patrimoniales del Banco ascendieron a B/.88.5MM al 31 de diciembre de 2020, superior al año anterior (diciembre 2019: B/.85.2MM). Están conformados por B/.25MM en acciones comunes B/.12MM en capital pagado en exceso, B/.7.5MM en acciones preferidas, esto representa el 50.27% del total de los recursos patrimoniales. Las utilidades no distribuidas son el 7.27% del total y sumaron B/. 6.4MM. Las reservas regulatorias suman B/.38MM y representan un 42.46% del total de patrimonio para cumplir con la disposición emitida por la Superintendencia de Bancos (Acuerdo 4-2013).

Durante el mes de febrero 2020 se recibió aporte adicional de nuestros accionistas por B/.6MM lo que indica el respaldo que el Banco tiene de ser necesario

La Ley Bancaria, que entró en vigor el 26 de febrero de 1998, requiere que los Bancos de licencia general que operen en Panamá mantengan un capital pagado mínimo de Diez Millones de Balboas (B/.10,000,000). Adicionalmente, los fondos de capital de los Bancos se clasifican en capital primario y capital secundario. La ley Bancaria requiere a los Bancos de licencia general mantener fondos de capital equivalentes a por lo menos el 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representan contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Los índices de ponderación de activos y operaciones fuera de balance son establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá de acuerdo con las pautas generales de aceptación internacional sobre la materia.

El total de capital a activos ponderado de riesgos calculado bajo las guías de adecuación de capital de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, al 31 de diciembre 2020 alcanzó un 19.64% (diciembre 2019: 16.35%), nivel que representa un exceso del mínimo exigido por la Ley Bancaria el cual es el 8%. Los adecuados niveles de capitalización que mantiene el Banco reflejan el compromiso de BCT Bank International, S.A. de mantener una base de capital sólida que permita hacerles frente a necesidades de crecimiento al igual que a eventos adversos inesperados que puedan afectar las operaciones en el futuro.

FUENTES DE FONDEO

La principal fuente de fondos del Banco la constituye los depósitos recibidos de clientes, al 31 de diciembre de 2020 totalizan B/. 697MM los cuales representan un 93.90% del total de los pasivos.

BCT Bank International S.A. mantiene al 31 de diciembre de 2020 líneas de financiamientos con bancos corresponsales por un total B/.48.7MM y una utilización de B/.22.2MM (B/.2.2MM en cartas de crédito confirmadas y B/.20MM en financiamientos), un saldo disponible de B/.26.5MM. Con estas líneas se logra la diversificación de fuentes de fondeo.

BCT Bank International S.A. fue autorizado, según resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta

Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/. 50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión.

Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/. 1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco. Estos VCN's están respaldados por el crédito general del Banco.

A continuación, presentamos un detalle de las fuentes de fondeo:

FUENTES DE FONDEO	SALDO AL CIERRE 31 DE DICIEMBRE 2020				SALDO AL CIERRE 31 DE DICIEMBRE 2019			
	SALDO	PIGNORADOS	NO PIGNORADOS	%	SALDO	PIGNORADOS	NO PIGNORADOS	%
Depósitos a la vista	108,486,053	18,000	108,468,053	15%	125,098,796	61,000	125,037,796	16%
Depósitos de ahorros	74,946,486	82,400	74,864,086	10%	90,407,763	92,360	90,315,403	12%
Depósitos a plazo	511,685,678	220,840,723	290,844,955	70%	515,596,831	222,132,564	293,464,267	68%
Depósitos a plazo Interbancario	2,000,000	-	2,000,000	0%	1,000,000	-	1,000,000	0%
Total de Depósitos	697,118,217	220,941,123	476,177,094	95%	732,103,390	222,285,924	509,817,466	97%
Valores Comerciales Negociables	11,370,000	-	11,370,000	2%	10,750,000	-	10,750,000	1%
Financiamientos recibidos	22,285,719	-	22,285,719	3%	15,428,552	-	15,428,552	2%
Total de Otras fuentes	33,655,719	-	33,655,719	5%	26,178,552	-	26,178,552	3%
Total Fuentes de Fondeo	730,773,936	220,941,123	509,832,813	100.0%	758,281,942	222,285,924	535,996,018	100.0%

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Para el último trimestre del año 2020 el Banco registra una ganancia neta de B/.2.9MM. El margen neto por intereses y comisiones después de provisiones se ubica en B/.13.2MM.

El neto de otros ingresos y gastos de servicios bancarios se ubica en B/. 19.6MM disminuye con relación al año anterior (diciembre 2019; B/.25MM)., en adición, los gastos generales y administrativos se ubican en B/.13.6MM en comparación al año anterior (diciembre 2019; B/15.7MM).

A diciembre 2020 los indicadores de rentabilidad son los siguientes, el ROE (Return on Equity) 3.32% y ROA (Return on Assets) 0.35%.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO

La crisis económica durante el año 2020 limitó el crecimiento de los créditos tanto locales como extranjeros, y conllevará a ser más conservadores en la colocación de créditos e inversiones, lo cual tiene como objetivo minimizar los impactos en Capital que pueden tener las provisiones regulatorias y normativas. Mientras que para los años 2020 a 2022, se espera una reactivación económica lenta pero sostenida a través del tiempo,

apoyada por el crecimiento en el otorgamiento de los créditos, sin embargo, el Banco está enfocado en formular estrategias para ir aumentando la calidad de activos que fortalezca la suficiencia de capital.

Panamá tiene fortaleza y mantiene un sistema financiero con liquidez en el sistema que da la oportunidad de crédito para las inversiones locales, extranjeras e infraestructura pública adicional tener puertos eficientes tanto en el Atlántico como el Pacífico y además el Canal de Panamá viabiliza la operación que se hace y genera un valor agregado para exportar en el comercio de bienes y servicios.

En cuanto a Costa Rica podemos mencionar que junto con el FMI (Fondo Monetario Internacional) se negocia un acuerdo hacia un programa de apoyo financiero por tres años, por un monto alrededor de \$1750 millones, este programa enmarca las políticas del gobierno orientadas a afianzar la estabilidad macroeconómica y apoyar la recuperación económica frente a la pandemia.

Panamá y Costa Rica ambos países donde el Banco tiene operación, han logrado venderse como países de excelencia para la inversión extranjera directa y la pandemia no ha sido un obstáculo para seguir siendo atractivo para el mundo.

En consideración de los posibles impactos por Covid 19, se observa que el patrimonio se sigue manteniendo superior al límite regulatorio establecido, si bien es cierto se muestran disminuciones en algunos rubros, los mismo no afectan la solvencia del Banco.

El Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sitúan en 5.1% y 5.5%, respectivamente, la expansión del producto interno bruto (PIB) panameño para el año 2021, tras una caída calculada por el Banco Mundial en 8.1 % en el 2020.

Plan de acción ante la Pandemia Covid-19

BCT Bank ha implementado medidas para atender los requerimientos regulatorios, de clientes, corresponsales y accionistas, ante el desarrollo de la pandemia COVID-19. Seguimiento diario a la evolución de flujo de caja, para una adecuada toma de decisiones, dando seguimiento día a día al indicador de liquidez donde se van endureciendo o flexibilizando las medidas de manera tal que el índice de liquidez se mantenga en el nivel establecido. A continuación, detallamos las medidas que se implementaron.

Entre estas medidas se encuentran:

- Establecimiento de un límite de liquidez de un 45%, como protección ante eventual aumento en la volatilidad de captaciones a la vista.
- Estructuración de un plan de atención a clientes, analizando cada solicitud por separado, de acuerdo con actividad económica, afectación y morosidad de las operaciones
- Planteamiento de un plan para posposición de pagos a deudores de tarjeta de crédito, con el diferimiento de hasta 3 cuotas.
- Gestión para colocación de VCN's

Relacionados a las medidas mencionadas anteriormente

- Negociaciones anticipadas con clientes sobre los vencimientos sus depósitos.

- Solo se desembolsarán créditos nuevos si el indicador de liquidez permanece estable y mayor al mínimo de cobertura (45%), esta restricción no incluye los créditos con garantía líquida.

Actualmente, el 40% de los colaboradores del Banco se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

El Banco ha cumplido con los lineamientos y medidas establecidas por las autoridades, y se mantiene operando y monitoreando los diferentes factores económicos, sociales y legales, que puedan afectar su operación.

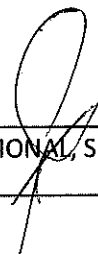
E. EVENTOS RELEVANTES

Mediante Resolución No. SBP-0184-2017 del 6 de octubre de 2017, en su artículo único la Superintendencia de Bancos autorizó el traspaso a favor de Compañía Controladora, del 100% de las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp., y sus subsidiarias, conforme los términos y condiciones establecidos en la transacción propuesta, lo cual produjo como consecuencia el cambio de control directo de Balboa Bank & Trust, Corp., e indirecto de sus subsidiarias, que se encontraban en proceso de reorganización ordenado por la Superintendencia mediante Resolución No. SBP-0116-2016 del 1 de julio de 2016 que entró en vigencia a partir del 4 de julio de 2016, posterior a proceso de toma de control administrativo y operativo ordenado por la Superintendencia mediante Resolución No. SBP-0087-2016 del 5 de mayo de 2016; debido a la supuesta comisión de actividades ilícitas.

Mediante la Resolución No. SBP-0187-2017 del 10 de octubre de 2017, la Superintendencia reconoció la nueva Junta Directiva de Balboa Bank & Trust, Corp., designada por la Compañía Controladora, el nuevo accionista. En esta Resolución se aprobó el Plan de Reapertura y Normalización de Operaciones y se anunció el período de transición y la fecha a partir de la cual los clientes tendrían disponibilidad de sus recursos, que fue el día 8 de enero de 2018.

El período de reorganización se extendió desde el día 12 de octubre de 2017 a las 2:30 p.m. hasta el día 20 de octubre de 2017 a las 9:00 a.m., fecha y hora a partir de las cuales se dio por concluida y se levantó la medida de reorganización de Balboa Bank & Trust, Corp.

Con fecha de 1 de septiembre de 2018 BCT Bank Internacional, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp. fueron fusionados, prevaleciendo Banco BCT Internacional Bank, S.A. En esa fecha, el Banco reconoció en sus registros de contabilidad los activos, pasivos y el patrimonio de Balboa Bank & Trust, Corp. a los valores en libros debido a que corresponde a una transacción bajo control común. Por consiguiente, el estado de resultados del Banco no incluye los ingresos y gastos de Balboa Bank & Trust, Corp. previo a la fecha de fusión. La Asamblea de Accionista de la Compañía Controladora autorizó la fusión del Banco con Balboa Bank & Trust Corp, la cual fue efectiva el 1 de septiembre de 2018.



En esa fecha, el Banco reconoció en sus registros de contabilidad los activos, pasivos y el patrimonio de Balboa Bank & Trust, Corp. a los valores en libros que la Compañía Controladora tenía registrados, debido a que corresponde a una transacción bajo control común.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A.

Junta Directiva

Leonel Baruch: Presidente

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 04/08/1954
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: leonel.baruch@corporacionbct.com
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2009

Estudios: Universidad de Costa Rica Facultad de Ciencias Económicas, Bachillerato en Ciencias Económicas. New York University, Graduate School of Business Administration, Master in Business Administration. Profesor, Cursos de Finanzas Corporativas y Finanzas Internacionales, facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Profesor, Curso de Finanzas Internacionales Programa de Maestría en Costa Rica, National University.

Funciones Públicas: Viceministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Vicepresidente, Consejo Nacional de Financiamiento Externo, gobierno de Costa Rica. Director Alterno, Banco Central de Costa Rica. Director, Comisión Nacional de Valores. Ministro de Hacienda, Gobierno de Costa Rica. Director, Banco Central de Costa Rica. Empresarial: Presidente, Corporación BCT S.A. Director, Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores. Presidente, Bolsa Nacional de Valores. Gremial: Director, Junta directiva de la Asociación Bancaria Costarricense (dos periodos). Vicepresidente, Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

Gabriela Burgués Arrea: Secretaria

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 21 de febrero de 1978
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: gabriela.burgues@corporacionbct.com
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2016

Estudios: Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica, Licenciatura en Derecho (2001), Notaria Pública (2001), Georgetown University, LL.M. Securities & Financial Regulation (2002-2003).

Experiencia Profesional: Finlex y Bufete CB Abogados, Asesoría jurídica especializada en regulación financiera, derecho financiero, derecho corporativo, derecho administrativo, contratación bancaria y bursátil, diagnósticos sobre legitimación de capitales, capacitaciones en temas de derecho financiero y de mercado de valores, Corporación BCT S.A. Asesora Legal de Corporación BCT S.A. Asesoría y emisión de criterios legales con respecto a normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera. Elaboración de contratos relacionados con la banca y el mercado de valores, fideicomisos, entre otros. Revisión de políticas de las subsidiarias de la Corporación. Apoyo en los procesos de inspección de la diferentes Superintendencias, Superintendencia General de Valores, Abogada de la Asesoría Legal. Asesoría y emisión de criterios legales sobre la materia del mercado de valores, así como elaborar propuestas de normativa para la correcta ejecución de la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Evacuación de consultas a los sujetos fiscalizados por la Superintendencia. Redacción de informes técnico-jurídico para el Superintendente General de Valores, Asistente del Departamento legal. (1999 a 2001) Apoyo a la Dirección legal en temas relacionados con la ley del mercado de valores, así como elaboración de estudios de derecho comparado y evacuación de consultas de los funcionarios de las diferentes áreas, Consultora Ebame & Associats, Barcelona, España (2004) o, España Asesora. Elaboración y revisión de contratos en el área comercial.

Alvaro Saborío de Rocafort: Director

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 27 de mayo de 1964
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: alvaro.saborio@corporacionbct.com
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2009

Estudios: MBA, Fuqua School of Business, Duke University. Bachiller, Administración de Negocios, Universidad Autónoma de Centro América.

Experiencia Laboral: Corporación BCT S.A., vicepresidente Ejecutivo, BCT Bank International, S.A. Vicepresidente Ejecutivo. Banco BCT S.A. Director de Financiamiento Externo. Banco ELCA S.A. Asistente de Gerencia. Juntas Directivas: Participación como director en Grupo Polymer de Centroamérica, almacenes Bancarios Unidos, S.A., Asociación Bancaria Costarricense, Codisa Software Corp., Freeway Development Inc.

Edelmiro García V.: Director

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 8 de julio de 1933
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: edelmiro.garcia@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: Fundador Arte Español de Chitré comercialización de muebles, Casa Confort venta de muebles, electrodomésticos y joyería. Cofundador Asociación Nacional de Mueblerías e Instituciones de Crédito de Panamá. Consejo Diplomático de Panamá en Portugal encargado de gestionar el restablecimiento de relaciones diplomáticas. Fundador de la empresa Financiera Garvi. Cofundador de empresa CINCO distribuidores nacionales al por mayor de productos de electrónica y línea blanca. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de España en Panamá. Fundador de Aurora Real Statu Co. gestión de bienes inmuebles en Estados Unidos. Fundador de la empresa Platina distribución al por mayor de marcas 15 electrónicas y línea blanca. Fundador de la empresa North Fishing Co., adquisición y gestión de bienes raíces en el marco de la Unión europea.

Roberto Anguizola Guardia: Director Independiente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 23/01/1950
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: roberto.anguizola@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2009

Experiencia Profesional: El Sr. Anguizola Actualmente es Director de la Junta de BCT Panamá, así como un miembro del Comité de Crédito y Auditoría. Desde 2011 Sr. Anguizola es miembro del Consejo Ejecutivo de FUNACIAT, Cali, Colombia. Hasta enero de 2009 fue Presidente y Gerente General de Mi Banco, S.A. BMF (una institución financiera para micro finanzas). Hasta agosto 31 de 2004 fue consejero principal del Ministro de Comercio e Industria e la República de Panamá para las inversiones y las temas de comercio internacional y las negociaciones (TLC) y de septiembre 2002 hasta Agosto 31 2004 fue miembro del Consejo de Administración de Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA). El Sr. Anguizola recientemente se desempeñó como Vicepresidente y Jefe de Crédito y Mercadeo de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A, responsable de la distribución de productos y servicios financieros a aproximadamente 350 clientes más importantes en América Latina. Antes de eso, Roberto fue Vicepresidente y Ejecutivo regional de Bank of América International.

Beatriz Galindo Struntz: Tesorera

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 4 de mayo de 1965
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: bgalindo@gala.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2013

Estudios: Goucher College, Towson, Maryland, Bachelor of Arts en Matemáticas y Administración. Tulane University, Nueva Orleans, Juris Doctor. Honores académicos recibidos Goucher College Phi Beta Kappa,

1983-1984, 1984-1985, 1985-1986. "General Honors and Honors in Management –Mathematics", 1986, Tulane University Graduada Cum Laude, 1989.

Experiencia Profesional: Actualmente trabaja en la firma Galindo, Arias y López desde el año 1989. Asociaciones a las que pertenece: New York State Bar Association, American Bar Association.

Raúl Jimenez Escoffery: Director Independiente

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 3/11/1958
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: rejimenez@hotmail.com
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249
Inicio como Director: 2014

Estudios: Master en Administración de Empresas (MBA) The University of Texas at Austin, Austin Texas, EEUU 1981-1983 . Bachiller en Ingeniería Industrial, The Georgia Institute of Technology (Georgia Tech), Atlanta, Georgia, EEUU 1976 -1980, Colegio Javier, Ciudad de Panamá 1971-1975.

Experiencia Profesional: Sr. Jimenez es Director de la Junta de BCT Panamá. Así como un miembro del Comité Auditoría.

Actualmente es Presidente y Socio Director de J & M Estrategias, S.A., Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO) vicepresidente de administración Julio 2003 – Abril 2005, Primer Banco del Istmo, S.A. (BANISTMO), Gerente General, Banca Electrónica 2000 – Julio 2003, Banco del Istmo, S.A. Gerente ejecutivo de tarjetas de crédito y Banca Electrónica 1997 -2000, Banco del Istmo, S.A. Gerente Ejecutivo de Desarrollo 1994-1997, IBM de Panamá, S.A. Gerente de Mercadeo y Ventas para el sector Finanzas 1986 – 1994, Polymer Extrusion, S.A. Gerente de Ventas 1984 – 1986, Polymer Extrusión, S.A. Analista Financiero 1983 – 1984, Polymer Extrusión Gerente de Planta 1980-1981.

Alta Gerencia

Hugo Aymerich Aubert

Gerente General

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 19 de diciembre de 1964
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: hugo.aymerich@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4231
Fax: 297-4249

Estudios: Maestría en Administración de Empresas con énfasis e Finanzas en la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). BA en Gerencia en la Universidad Autónoma de Centroamérica (UACA).

Experiencia Profesional: Fue Vicepresidente de Banca de Negocios Internacionales de BCT Bank International, S.A. Laboró como Sub Gerente General en el Banco Improsa S.A. (2009-2012); Director de Banca Corporativa en Banco Cuscatlán de Costa Rica- Banco Citi Bank de Costa Rica. (2002-2009); Director General Corporativo Grupo UNIPAC de Centroamérica S.A. (1989-2002); Ejecutivo de Crédito Corporativo en Banco Cooperativo Costarricense RL (1985-1989).

Marco Vinicio Cubero Carro

Vicepresidente de Banca Empresarial e Internacional

Nacionalidad: Costarricense
Fecha de Nacimiento: 23 de enero de 1964
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: marco.cubero@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249

Estudios: Universidad de Costa Rica Técnico en Comercio Internacional
Universidad Latina de Costa Rica Egresado de Licenciatura en Administración de Negocios.

Experiencia profesional: VP Banca Empresarial en Corporación BCT (2002-2008), Gerente de Crédito Corporativo, Banco del Istmo/BANEX (1997-2002), Gerente General - BICSA CARD, Jefe de Crédito Agro Agroindustrial – BICSA (1991-1997), Ejecutivo de crédito – BANCOOP (1990-1991), Gerente de Comercio Exterior – GRUPO CONSTENLA, Asistente de la Presidencia – GRUPO CONSTENLA, Jefe Depto. De Cálculo y Proveeduría Comercial - GRUPO CONSTENLA (1985-1990) - Sub Jefe de Depto. de Crédito a las Exportaciones - Banco Anglo Costarricense (1983-1985).

Adalberto Saldaña Pinto

Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad: Panameño
Fecha de Nacimiento: 28 de agosto de 1979
Domicilio Comercial: BCT Bank International, S.A. Calle 50
Apartado Postal: 0832-1786 World Trade Center
Correo Electrónico: Adalberto.saldana@bctbank.com.pa
Teléfono: 297-4200
Fax: 297-4249

Estudios: Licenciatura en Contabilidad (CPA) - Universidad de Panamá (1997-2003)

Experiencia Profesional: Actualmente es Vicepresidente de Finanzas y Tesorería en BCT Bank International, S.A. Laboró como VPA de Información Financiera en Balboa Bank & Trust (2012-2017); Sub Gerente de Contabilidad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) (2010-2012); Oficial de Finanzas en Banco Citibank de Panamá (2008-2010); Supervisor de Contabilidad en Banco Uno (2005-2008); Asistente de Auditoría Externa en Deloitte (2003-2005).

1. Asesores Legales

El Banco ha designado como su asesor legal externo a las firmas forenses: Galindo, Arias y López, Scotia Plaza, Piso 11, Avenida Federico Boyd No.18 y calle 51, Apartado Postal 0816-03356 (T) +507 303-0303, (F) +507 303-0434, gala@gala.com.pa

2. Auditores.

El Banco cuenta con la auditoría externa de KPMG, ubicados en Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y calle 56 Este, Obarrio, Apartado Postal 0816-01089, Panamá, Rep. de Panamá., Tel.: +507 208-0700, Fax +507 215-7624. La persona de contacto es el Lic. Juan Carlos Castillo, socio de la firma.

B. Compensación.

El monto de la compensación pagada de los Directores de la organización en el 2020 fue de B/.232,950.

C. Prácticas de la Directiva.

Cargo	Nombre	Desde
Director/Presidente	Leonel Baruch	2009
Director/Secretario	Gabriela Burgués Arrea	2016
Director	Alvaro Saborío de Rocafort	2009
Director	Edelmiro García V.	2009
Director	Roberto Anguizola Guardia	2009
Director	Beatriz Victoria Galindo	2013
Director	Raúl Jimenez Escoffery	2014

1. No existe ninguna disposición o contrato que regule la adquisición de beneficios por parte de los directores de la sociedad en el evento de terminación de período, puesto que son cargos indefinidos.
2. El Comité de Auditoría por políticas y procedimientos se reúne bimensual, también se podrá reunir cuando considere de forma extraordinaria.

Directores miembros

Gabriela Burgués -Presidenta
Alvaro Saborío- Director Miembro
Raul Jimenez-Director Miembro

Invitados

Gerente General- BCT Bank International
Auditora Interna - BCT Bank International
Auditor Corporativo- Corporación BCT

Su objetivo es asegurar el sistema de control interno en la organización, revisar y aprobar los informes, supervisar la gestión y resultados de la función de auditoría interna, revisar y aprobar el plan de trabajo

anual de auditoría interna, dar seguimiento a las acciones correctivas de los resultados, revisar los informes de auditoría externa y de Organismos Reguladores.

- A. El capital humano del Banco culminó con un total de 152 colaboradores en el año 2020, los cuales están distribuidos: Panamá 129, Chitré 9, David 5, Santiago 5 y Zona Libre 4.

B. PROPIEDAD ACCIONARIA:

1. El Banco es poseído al 100% por Corporación BCT, S. A., una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.
2. Describa cualquier arreglo que incluya a empleados en el capital del emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

No existe ningún arreglo con empleados en cuanto a acciones de la empresa.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

Acciones	Cantidad de Acciones Comunes	% del total de acciones comunes emitidas	Número de Accionistas	% que representa de la cantidad de accionistas
Corporación BCT, S. A	2,500,000	100%	1	100%

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

- A. Para los propósitos, son Partes Relacionadas de la solicitante las siguientes personas:

1. Cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
2. Cualquier persona escogida o nominada como Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante o de su persona controladora;
3. Todo propietario efectivo de acciones emitidos por la solicitante o su persona controladora, en proporción igual o mayor al 5%;
4. El cónyuge y todos los individuos vinculados hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con las personas indicadas en los numerales anteriores;
5. Toda sociedad que tenga Directores o Dignatarios comunes con la solicitante o su persona controladora;
6. Toda sociedad de cuyas acciones sea propietario efectivo – en proporción mayor del 20%- cualquier Director, Dignatario, Ejecutivo o administrador de la solicitante;
7. Sociedad de la cual la solicitante o su persona controladora sea accionista en proporción mayor del 20% de las acciones en circulación;
8. Sociedad propietaria efectiva de acciones de la solicitante o de su persona controladora, en proporción mayor del 5% o más de las acciones en circulación.

B.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,522,008</u>	<u>4,299,709</u>
Préstamos (*)	670,890	914,776	15,483,270	17,908,370
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,442</u>	<u>1,870</u>	<u>111,298</u>	<u>130,984</u>
Totales	<u>673,332</u>	<u>916,646</u>	<u>15,594,568</u>	<u>18,039,354</u>
Otros activos – cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,879</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista y de ahorros	979,540	988,888	8,885,767	5,555,747
Depósitos a plazo	<u>2,910,000</u>	<u>3,751,841</u>	<u>35,070,000</u>	<u>35,783,860</u>
Totales	<u>3,889,540</u>	<u>4,740,729</u>	<u>43,955,767</u>	<u>41,339,607</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>4,474</u>	<u>6,552</u>	<u>84,804</u>	<u>90,228</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2020, la reserva para PCE para préstamos con partes relacionadas es por B/.25,884 (31 de diciembre de 2019: B/.29,371), y está clasificada entre la etapa 1 (PCE a 12 meses) y etapa 2 (PCE durante la vida total sin deterioro crediticio).

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Ingresos por intereses:				
Préstamos	<u>27,672</u>	<u>16,309</u>	<u>1,137,803</u>	<u>1,192,104</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>92,560</u>	<u>119,908</u>	<u>789,535</u>	<u>861,750</u>
Otros ingresos:				
Servicios administrados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>52,000</u>	<u>72,000</u>
Gastos generales y administrativos:				
Servicios de corresponsalia y otros	0	0	132,000	132,000
Alquileres	0	0	60,000	60,000
Servicios externos	174,058	214,155	8,700	118,775
Dietas	256,600	216,950	0	0
Salarios	<u>1,135,401</u>	<u>1,178,242</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>1,566,059</u>	<u>1,609,347</u>	<u>200,700</u>	<u>310,775</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene con la Compañía Controladora depósitos recibidos por la suma de B/.715,527 (2019: B/.871,211) los cuales han generado gasto de intereses durante el año por B/.168 (2019: B/.292). Además, durante el año el Banco incurrió en gastos por honorarios profesionales con la Compañía Controladora por B/.558,166 (2019: B/.685,246).

El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

C. Interés de Expertos y Asesores. No aplica este punto.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo con la tarifa vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional (base neta), o
- La renta neta gravable que resulte del método alterno para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR) que consiste en aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (base bruta).

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2020</u>
Impuesto corriente:	
Impuesto sobre la renta	<u>33,319</u>
Total de impuesto corriente	33,319
Impuesto diferido:	
Originación y reversión diferencias temporarias	<u>269,057</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>302,376</u>

La conciliación de la utilidad antes de impuesto y el gasto de impuesto sobre la renta es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto	3,238,762	7,627,645
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(27,345,356)	(41,017,690)
Costo y gastos no deducibles	24,373,152	27,550,669
Menos arrastre de pérdidas	(133,279)	0
Renta neta gravable (pérdida)	<u>1,209,503</u>	<u>(5,839,376)</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>302,376</u>	<u>0</u>

Para el año 2020 el impuesto en exceso sobre el impuesto sobre la renta calculado por el método tradicional (base neta) por B/.258,289 se presenta en el estado de utilidades integrales en gastos generales y administrativos como *impuestos, distintos de renta*, (2019: B/.311,915).

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos locales.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto diferido activo producto de reserva para pérdidas en préstamos locales	<u>3,906,167</u>	<u>4,175,224</u>
Totales	<u>3,906,167</u>	<u>4,175,224</u>

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido por reserva para pérdidas en préstamos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	4,175,224	4,175,224
Reconocimiento a resultados generado por reserva para pérdidas en préstamos	<u>269,057</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>3,906,167</u>	<u>4,175,224</u>

El Banco ha preparado estimados de los resultados de sus operaciones en los próximos años y ha determinado que espera tener suficiente renta neta gravable para los años en los que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles que originan el impuesto sobre la renta diferido activo que mantiene al 31 de diciembre de 2020. En la estimación de la renta neta gravable el Banco ha considerado las deducciones por diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con arrastres de pérdidas por B/.12,770,842. Sobre estas pérdidas no se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 (2019: 2,500,000) acciones comunes y nominativas en circulación, de las cuales 2,500,000 tienen valor nominal de B/.10.00 (2019: B/.10.00) cada una, para un total de B/.25,000,000 (2019: B/.25,000,000).

En reunión de Junta de Accionista celebrada el 17 de marzo de 2020 se autorizó el pago de dividendos netos por B/.5,000,000 que corresponde a B/.2.10 por cada una de las 2,500,000 acciones comunes en circulación. Estos dividendos causaron B/.250,000 de impuesto sobre dividendos. En esa misma reunión se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferidas, el cual se realizará de forma trimestral. Durante el 2020 el primer pago de dividendos netos se realizó el 15 de enero por B/.94,284, el segundo el 15 de abril por B/.97,700, el tercero el 15 de julio por B/.97,700, y el cuatro el 15 de octubre por B/.98,774, los cuales causaron B/.4,962, B/.5,142, B/.5,142 y B/.5,199 de impuesto sobre dividendos, respectivamente.

Capital Pagado en Exceso

En febrero de 2020 se recibió aporte adicional en efectivo de B/.6,000,000 por parte de la Compañía Controladora. El 22 de noviembre de 2018, la Compañía Controladora mediante acta de Asamblea Extraordinaria de Junta de Accionistas aprobó aumentar el capital pagado del Banco por B/.6,000,000; que fue aportado en efectivo. El aporte de B/.1 equivale al precio de compra pagado por la Compañía Controladora, por las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp. el 6 de octubre de 2017.

Acciones Preferidas

Balboa Bank & Trust, Corp. durante el año 2017 emitió 7,500,000 acciones preferidas, con valor nominal de un balboa (B/.1.00) cada una. El valor nominal de la totalidad de la emisión es de B/.7,500,000. A la fecha el banco no ha emitido nuevas acciones preferidas.

Estas acciones preferidas serán entregadas a los depositantes que dieron su consentimiento expreso para aplicar la reducción al saldo del capital de sus depósitos en Balboa Bank & Trust, Corp., lo cual fue requerido para poder llevar a cabo la transacción de venta de Balboa Bank & Trust y sus subsidiarias a la Compañía Controladora.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Estado de Situación Financiera	2020	2019	2018	2017
Ingreso por intereses	47,574,014	55,403,613	50,586,794	47,191,231
Gastos por intereses	27,906,053	30,305,672	29,487,072	29,665,284
Utilidad o Pérdida	19,667,961	25,097,941	21,099,722	17,525,947
Acciones emitidas y en circulación	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Utilidad o Pérdida por Acción	1.17%	3.05%	2.81%	0.67%
Utilidad o Pérdida del período	2,936,386	7,627,645	7,025,927	1,683,235

Balance General	2020	2019	2018	2017
Préstamos	596,409,914	645,271,767	749,358,804	627,277,134
Activos Totales	830,939,271	856,166,988	887,803,672	762,413,067
Depósitos Totales	695,118,217	731,103,390	771,654,899	675,312,360
Deuda Total	742,415,999	770,921,199	805,170,288	704,651,610
Capital Pagado	25,000,000	25,000,000	25,000,000	25,000,000
Operación y Reserva	37,584,857	34,069,103	27,866,095	13,888,138
Patrimonio Total	88,523,272	85,245,789	82,633,384	57,761,457

Razones financieras	2020	2019	2018	2017
Dividendo/Acción común	2.16%	2.10%	2.34%	1.72%
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	16.24%	17.62%	19.08%	23.89%
Préstamos / Activos Totales	71.78%	75.37%	84.41%	82.28%
Gastos de operación / Ingresos Totales	26.56%	26.57%	24.20%	22.31%
Morosidad / Reserva	0.49%	2.06%	2.65%	1.87%
Morosidad / Cartera Total	2.19%	7.93%	14.12%	1.83%

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

IV. Adjunto informe auditado al 31 de diciembre 2020.

IV PARTE

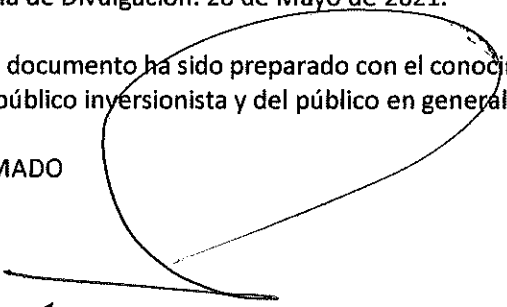
DIVULGACIÓN

De conformidad con los artículos 2 y 6 del acuerdo 18-00 de 11 de octubre de 2000, el Informe de Actualización Anual será divulgado al público a través de la página de Internet de BCT Bank International, S.A.: www.bctbank.com

Fecha de Divulgación: 28 de Mayo de 2021.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

FIRMADO




Hugo Aymerich
Gerente General
Representante Legal

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Con el informe de los auditores independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general"

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a vertical stroke and a small hook at the bottom.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Estado de Situación Financiera
Estado de Utilidades Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva
BCT Bank International, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BCT Bank International, S. A. (en adelante, el "Banco"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.

Reserva para pérdidas crediticias esperadas en activos financieros
Véanse las notas 3(d) y 26 a los estados financieros

Asunto clave de la auditoría

Las reservas para pérdidas en préstamos e inversiones en valores a costo amortizado es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la gerencia para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). Los préstamos e inversiones en valores a costo amortizado sujetos a reserva para pérdidas esperadas representan el 80% del total de activos del Banco.

Las reservas para pérdidas de estos activos financieros a costo amortizado comprenden la PCE como resultado del modelo de calificación de préstamos, las calificaciones externas asignadas a los instrumentos de inversión, y el mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del activo financiero según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo a la agrupación de los activos financieros a costo amortizado con características similares de riesgo de crédito. La metodología que aplica el modelo está compuesta por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, la pérdida dada el incumplimiento, el análisis prospectivo, incluyendo los efectos macroeconómicos por la pandemia COVID-19, y exposición ante el incumplimiento. La evaluación de si se ha presentado o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de los activos financieros conlleva la aplicación de juicios importantes en dicha metodología. Los activos financieros que presenten deterioro se evalúan individualmente. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido a la complejidad en la estimación de los componentes utilizados para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la gerencia.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles clave sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, calificaciones externas de instrumentos de inversión, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros a costo amortizado cumplen con el criterio de Solamente Pagos de Principal e Intereses ("SPPI").
- Para una muestra de estos activos financieros, clasificados por tipo de actividad o industria, y de deudores y emisores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de las garantías que respaldan las operaciones de crédito determinados por valuadores expertos, los prospectos de inversión y otra información pública disponible, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Banco en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en la metodología usada por el Banco y se realizó el re-cálculo independiente según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluaron los juicios aplicados por el Banco sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición del negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras puedan causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período corriente y que son, en consecuencia, asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Alexis Muñoz Girolidi.

KPMG

Panamá, República de Panamá
29 de marzo de 2021



BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	2020	2019
Efectivo		1,765,578	2,018,370
Depósitos en bancos a costo amortizado	6	109,373,468	102,823,941
Total de efectivo y depósitos en bancos a costo amortizado		111,139,046	104,842,311
Inversiones en valores:			
Inversiones compradas bajo acuerdos de reventa, neto	7	0	658,400
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	8	0	16,211,742
Inversiones a costo amortizado	8	82,537,572	52,522,364
Total de inversiones en valores		82,537,572	69,392,506
Préstamos a costo amortizado:			
Sector interno		334,129,278	344,473,790
Sector externo		273,144,558	304,527,412
Total de préstamos	9	607,273,836	649,001,202
Menos:			
Intereses y comisiones ganadas no devengadas		532,362	658,351
Reserva para pérdidas en préstamos		26,569,999	24,831,945
Total de préstamos a costo amortizado	9	580,171,475	623,510,906
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	10,607,722	11,379,095
Otros activos:			
Depósito de garantía		277,987	286,802
Impuesto sobre la renta diferido	24	3,906,167	4,175,224
Bienes adjudicados, neto	11	16,097,806	10,843,852
Otros	12	26,201,496	31,736,292
Total de otros activos		46,483,456	47,042,170
Total de activos		830,939,271	856,166,988

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista		108,486,053	125,098,796
De ahorros		74,946,486	90,407,763
A plazo		511,685,678	515,596,831
Interbancarios a plazo		2,000,000	1,000,000
Intereses acumulados por pagar sobre depósitos		2,741,264	2,599,190
Total de depósitos de clientes	13	699,859,481	734,702,580
Valores comerciales negociables	14	11,394,292	10,768,342
Financiamientos recibidos	15	22,395,376	15,580,587
Pasivos por arrendamientos	16	1,399,697	1,466,491
Otros pasivos:			
Cheques en circulación		3,593,261	4,246,901
Aceptaciones pendientes		0	0
Otros	17	3,773,892	4,156,298
Total de otros pasivos		7,367,153	8,403,199
Total de pasivos		742,415,999	770,921,199
Patrimonio:			
Acciones comunes	18	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	18	12,000,001	6,000,001
Acciones preferidas	18	7,500,000	7,500,000
Reservas regulatorias		37,584,857	34,069,103
Utilidades no distribuidas		6,438,414	12,676,685
Total de patrimonio		88,523,272	85,245,789
Compromisos y contingencias	19		
Total de pasivos y patrimonio		830,939,271	856,166,988

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		46,334,998	52,926,109
Inversiones en valores		853,111	1,538,679
Depósitos a plazo		385,905	938,825
Total de ingresos por intereses		<u>47,574,014</u>	<u>55,403,613</u>
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos a la vista		480,972	602,645
Depósitos a plazo fijo		26,300,252	28,553,995
Financiamientos recibidos, valores comerciales negociables y pasivos por arrendamientos		1,124,722	1,149,032
Total de gastos por intereses		<u>27,905,946</u>	<u>30,305,672</u>
Ingreso neto por intereses		<u>19,668,068</u>	<u>25,097,941</u>
Provisión para pérdidas en préstamos		5,568,049	3,209,855
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar		659,679	222,646
Provisión para pérdidas en depósitos colocados		2,640	532
Provisión para (reversión de) pérdidas en inversiones en valores y valores bajo acuerdos de reventa		104,256	(35,347)
Provisión para pérdidas en contingencias		10,495	5,896
Provisión para pérdidas en bienes adjudicados	11	54,000	969,613
Ingreso neto por intereses, después de provisiones		<u>13,268,949</u>	<u>20,724,746</u>
Otros ingresos (gastos):			
Comisiones y otros cargos bancarios, neto		903,372	1,155,427
Ganancia (pérdida) en instrumentos financieros, neta	8	733,253	(590,853)
Otros gastos		(73,233)	(128,570)
Otros ingresos	23	2,073,062	2,526,101
Total de otros ingresos, neto		<u>3,636,454</u>	<u>2,962,105</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	22	6,641,328	7,802,502
Administrativos	22	3,584,562	4,857,660
Depreciación y amortización	10, 12	1,784,627	1,778,447
Impuestos		928,872	982,971
Alquileres		131,260	215,632
Honorarios profesionales		463,992	289,994
Servicios de corresponsalia	21	132,000	132,000
Total de gastos generales y administrativos		<u>13,666,641</u>	<u>16,059,206</u>
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta		<u>3,238,762</u>	<u>7,627,645</u>
Impuesto sobre la renta	24	302,376	0
Utilidad neta		<u>2,936,386</u>	<u>7,627,645</u>
Otras utilidades integrales			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en el valor razonable de valores con cambios en otras utilidades integrales		0	439,789
Pérdida neta realizada en inversiones en valores		0	61,531
Total de utilidades integrales		<u>2,936,386</u>	<u>8,128,965</u>

El estado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Acciones preferidas	Reserva para valuación	Reserva regulatoria bienes adjudicados	Reservas regulatorias					Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio
						Exceso de reserva regulatoria de crédito	Provisión dinámica	Reserva regulatoria de capital	Reserva regulatoria de riesgo país	Total de reserva regulatoria		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,000,000	6,000,001	7,500,000	(501,320)	1,790,363	2,301,490	7,904,067	16,371,495	0	28,367,415	16,267,268	82,533,364
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,627,645	7,627,645
Otras utilidades integrales:												
Cambio neto en el valor razonable de valores con cambios en otras utilidades integrales	0	0	0	439,789	0	0	0	0	0	0	0	439,789
Pérdida neta realizada en inversiones en valores	0	0	0	61,531	0	0	0	0	0	0	0	61,531
Total de otras utilidades integrales	0	0	0	501,320	0	0	0	0	0	0	0	501,320
Total de utilidades integrales	0	0	0	501,320	0	0	0	0	0	0	7,627,645	8,128,965
Otros movimientos en el patrimonio:												
Asignación a reserva regulatoria de bienes adjudicados	0	0	0	0	169,523	0	0	0	0	169,523	(169,523)	0
Asignación a reserva regulatoria de crédito	0	0	0	0	0	4,843,133	0	0	0	4,843,133	(4,843,133)	0
Provisión dinámica	0	0	0	0	0	0	623,151	0	0	623,151	(623,151)	0
Reserva regulatoria de riesgo país	0	0	0	0	0	0	0	0	65,881	65,881	(65,881)	0
Transacciones atribuibles a los accionistas:												
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25,000,000	6,000,001	7,500,000	0	1,959,886	7,144,623	8,527,218	16,371,495	65,881	34,069,103	12,676,865	85,245,789
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,936,386	2,936,386
Otros movimientos en el patrimonio:												
Asignación a reserva regulatoria de bienes adjudicados	0	0	0	0	1,181,902	0	0	0	0	1,181,902	(1,181,902)	0
Reversión de reserva regulatoria de crédito	0	0	0	0	0	(3,600,267)	0	0	0	(3,600,267)	3,600,267	0
Reserva regulatoria de riesgo país	0	0	0	0	0	0	0	0	(65,881)	(65,881)	65,881	0
Incremento de reserva regulatoria de capital	0	0	0	0	0	0	0	6,000,000	0	6,000,000	(6,000,000)	0
Transacciones atribuibles a los accionistas:												
Capital pagado en exceso	0	6,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000,000
Dividendos pagados - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,000,000)
Dividendos pagados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(388,458)
Impuesto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(270,445)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas	0	6,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	(5,658,903)	341,097
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25,000,000	12,000,001	7,500,000	0	3,141,788	3,544,356	8,527,218	22,371,495	0	37,564,857	6,438,414	88,523,272

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		2,936,386	7,627,645
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para préstamos medidos a costo amortizado		5,568,049	3,209,855
Provisión para cuentas por cobrar		659,679	222,646
Provisión para pérdidas en depósitos colocados		2,640	532
Provisión para (reversión de) pérdidas en inversiones en valores y valores bajo acuerdos de reventa		104,256	(35,347)
Provisión para pérdidas en contingencias		10,495	5,896
Provisión para bienes adjudicados	11	54,000	969,613
Pérdida no realizada en inversiones		0	209,695
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	61,531
Ganancia en venta de inversiones a costo amortizado		0	(87,800)
(Ganancia) pérdida en venta o descarte de activo fijo		(9,568)	2,383
Depreciación y amortización	10,12	1,784,627	1,778,447
Ingresos por intereses, neto		(19,668,068)	(25,097,941)
Impuesto sobre la renta		302,376	0
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 3 meses	6	(4,000,000)	(1,000,000)
Préstamos a costo amortizado		43,638,669	51,346,764
Bienes adjudicados para la venta		(136,149)	279,326
Valores a valor razonable con cambios en resultados		16,197,444	(13,502,739)
Otros activos		972,721	720,766
Depósitos de clientes		(34,985,173)	(39,551,509)
Otros pasivos		(934,666)	(3,384,500)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		40,177,227	56,673,319
Intereses pagados		(27,800,299)	(30,430,618)
Impuesto sobre la renta pagado		(145,194)	(448,217)
Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación		<u>24,729,452</u>	<u>9,569,747</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Redención (compra) de inversiones compradas bajo acuerdos de reventa		661,297	(661,297)
Compra de inversiones a costo amortizado		(234,801,422)	(300,267,829)
Venta y redenciones de inversiones a costo amortizado		204,953,879	313,775,922
Venta y recuperación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		0	1,420,435
Compra de mobiliario y equipo	10	(250,667)	(461,711)
Producto de la venta de propiedad, mobiliario y equipo		10,805	750,220
Compra de activos intangibles	12	(570,172)	(647,603)
Flujos de efectivo (utilizados en) provenientes de las actividades de inversión		<u>(29,996,280)</u>	<u>13,908,137</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de emisión de valores comerciales negociables		15,920,000	13,500,000
Redención de valores comerciales negociables		(15,300,000)	(7,250,000)
Producto de financiamientos recibidos		17,999,998	8,999,976
Pago de financiamientos recibidos		(11,142,832)	(6,642,838)
Amortización de pasivos por arrendamientos		(253,840)	(209,792)
Aporte de capital pagado en exceso	18	6,000,000	0
Dividendos pagados	18	(5,388,458)	(5,253,229)
Impuesto sobre dividendos	18	(270,445)	(263,331)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento		<u>7,564,423</u>	<u>2,880,786</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		2,297,595	26,358,670
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		103,809,083	77,450,413
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>106,106,678</u>	<u>103,809,083</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

31 de diciembre de 2020

Índice de las notas a los Estados Financieros

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa, Neto
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto
11. Bienes Adjudicados para la Venta
12. Otros Activos
13. Depósitos de Clientes
14. Valores Comerciales Negociables
15. Financiamientos Recibidos
16. Arrendamientos
17. Otros Pasivos
18. Patrimonio
19. Compromisos y Contingencias
20. Entidades Estructuradas No Consolidadas
21. Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros
22. Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos
23. Otros ingresos
24. Impuesto sobre la Renta y Otros
25. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
26. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
27. Información por Segmentos
28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
29. Medidas adoptadas a consecuencia de la pandemia COVID-19
30. Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(Cifras en balboas)

(1) Información General

BCT Bank International, S. A. (en adelante, el "Banco") fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y adquirió una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la "Superintendencia"). Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente adquirida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, "Compañía Controladora"), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

Con fecha 25 de enero de 2018 se firma entre Balboa Bank & Trust, Corp. y el Banco un convenio de fusión por absorción donde sobrevive como sociedad absorbente BCT Bank International, S.A. Por medio de este convenio se fusiona el capital autorizado de ambas entidades.

Mediante resolución No. SBP-0074-2018 del 1 de junio de 2018 la Superintendencia autoriza la fusión por absorción entre el Banco y Balboa Bank & Trust, Corp. (en adelante "BBT") de la cual resulta como sociedad sobreviviente el Banco.

La fusión por absorción se hizo efectiva el 1 de septiembre de 2018.

Las oficinas principales del Banco están localizadas en Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Comité Auditoría el 29 de marzo de 2021.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación, continuación

(b) Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, los cuales se miden a su valor razonable; y los bienes adjudicados, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) Valores Comprados Bajo Acuerdos de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento de valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura, y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta se reconoce como ingreso por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse los valores.

(d) Activos y Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se reconoce a su valor razonable y posteriormente, es clasificado y medido a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

El Banco clasifica y mide sus activos financieros a CA, VRCOUI o VRCCR, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es medido a CA y no a VRCCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como a VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solamente pagos de principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su VRCR.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de intereses concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales ni vender activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son solamente pagos de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente en un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, más no es limitativo, adquirir, vender algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Los pasivos financieros nunca serán reclasificados.

ii. Deterioro

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas se determinará aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), durante el periodo y las variaciones con respecto al periodo anterior se reconocen como gastos de provisión por deterioro en resultados.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda;
- Préstamos
- Contratos de garantía financiera emitidos irrevocables; y
- Compromisos irrevocables de préstamos emitidos.



Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Incremento significativo de riesgo de crédito

Cuando el Banco determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable que indica la norma de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando la calificación interna cambió tres categorías, ha incrementado 10% la probabilidades de incumplimiento o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Definición de incumplimiento

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos: ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos: ejemplo, estatus de morosidad y el impago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente u obtenidos de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento, y su importancia, pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco los calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco utiliza como referencia las cifras utilizadas para propósitos regulatorios tomando en consideración que la historia de pérdidas del Banco no es material en comparación con los porcentajes definidos por el regulador.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considere un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, el Banco mide la PCE sobre un periodo más largo que el periodo contractual máximo si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la Administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco realiza y que sirven para mitigar la PCE. Estas incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Para las inversiones en valores, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los *Credit Default Swap* (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.

Para definir la PCE de los depósitos colocados en bancos se utilizan factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida; estos factores pueden variar dependiendo de la exposición y calificación del banco emisor, y calificaciones sujetas a seguimiento continuo, utilizando la calificación de riesgo internacional de la calificadora Fitch Ratings Inc.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio, y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (por ejemplo la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Presentación de la reserva de crédito esperada en los estados financieros

Las reservas de PCE se reflejan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como una provisión en otros pasivos;
- Donde un instrumento financiero incluye un componente de préstamo (es decir un activo financiero) y un componente de compromiso no dispuesto (es decir un compromiso de préstamo), y el Banco no puede identificar por separado las pérdidas crediticias esperadas sobre el componente de compromiso de préstamo de las del componente de activo financiero: el Banco presenta una asignación de pérdidas consolidada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto del componente de préstamo. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente de préstamo se presenta como una provisión;
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el desempeño financiero porque el valor en libros de los activos es su valor razonable. Sin embargo, el ajuste por pérdida se revela y se reconoce en la reserva para valuación.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento

El Banco tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la "PI", sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: índice mensual de actividad económica, crecimiento del PIB, tasa de interés e inflación.

El Banco formula una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, el Banco considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando hay cambios en la calificación interna de 3 niveles/grados (*notches*) para la cartera corporativa y 2 niveles/grados (*notches*) para la cartera de consumo, o 10% de aumento en las PIs. El Banco determina el periodo tomando en consideración los cambios presentados en el cierre de análisis comparado con la calificación inicial del deudor.

El Banco da seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y la PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco identifica que el riesgo de un instrumento financiero de inversión de deuda soberana o corporativa ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable cuantitativa y cualitativa, que incluye criterios basados en un cambio en el nivel de riesgo de crédito de un instrumento de deuda, en relación con su nivel de riesgo de crédito a la fecha de compra del instrumento, y basado en un umbral absoluto que se aplica a cada fecha de revisión; tomando en cuenta la PI del instrumento, grado de inversión y la calificación del emisor o del país.

El Banco, para el método de reserva de PCE, utiliza factores cualitativos y cuantitativos que son indicadores de pérdidas, basados en la calificación del emisor, con base en la calificación de riesgo internacional asignada por las calificadoras de riesgos más reconocidas, estableciéndose una diferencia por instrumento tomando en consideración su nivel de riesgo, el cual se basa en los cambios de calificaciones de estos a la fecha de análisis. El Banco ha definido que se considera incremento significativo para la categoría corporativa si la misma desmejora 4 calificaciones, y para los soberanos si la variación es de 2 calificaciones; en etapa 3 se consideran todos aquellos instrumentos que cuenten con una calificación cercana al incumplimiento. El cálculo de la PI aplicable se realiza según el tipo de instrumento y la información disponible. Para bonos soberanos, la PI consiste en el riesgo del país (*Credit default swap* (CDS) o Ratings), y para corporativos, la PI es la suma del *spread* de riesgo país y el riesgo del emisor. Para soberanos y corporativos sin CDS, se utilizan las PI históricas de las calificadoras de riesgos y, para aquellas con CDS, se utilizan las PI implícitas del CDS.

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de utilidades integrales.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer periodo de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

iii. Modificación de activos y pasivos financieros

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de interés establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación que ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el prestatario está en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación es generalmente maximizar la recuperación de las condiciones contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si el Banco planea modificar un activo financiero de una manera que resultaría en la condonación de flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe ser cancelada antes de que la modificación tenga lugar (ver más arriba para la política de castigos). Este enfoque afecta el resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de dar de baja no suelen cumplirse en esos casos.

Si la modificación de un activo financiero medido a CA o VRCOUI no da lugar a la baja del activo financiero, el Banco recalcula primero el importe bruto en libros del activo financiero utilizando el tipo de interés efectivo original del activo y reconoce el ajuste resultante como una ganancia o pérdida en los resultados. Para los activos financieros con tasa de interés flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar las condiciones actuales del mercado en el momento de la modificación. Los costos o comisiones incurridas y la modificación en las comisiones recibidas ajustan el valor bruto en libros del activo financiero modificado, y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Baja de activos y pasivos financieros

Activo Financiero

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares), se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo "*pass-through*".
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(f) Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(g) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como otros activos, a menos que su venta sea altamente probable, en cuyo caso se clasifican como mantenidos para la venta.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de utilidades integrales.

(h) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad se amortizan considerando la vida útil de los activos.

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Edificio y mejoras	10 - 40 años
Mobiliario y equipo	3 -10 años
Equipo tecnológico	3 años

(i) Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminado, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - el Banco tiene derecho a operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Activos Intangibles

Licencias y Programas Tecnológicos

Las licencias y programas tecnológicos adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 5 años. Las licencias adquiridas de programas tecnológicos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar un programa en específico.

(k) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro se identifica, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de utilidades integrales.

(l) Depósitos de Clientes, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a VRCOUI. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(m) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de utilidades integrales, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(n) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(o) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de tasa de interés efectiva. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero para el saldo contable del activo financiero o el costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en ganancia (pérdida) en instrumentos financieros, *neta*.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(p) Ingreso por Comisiones

Los ingresos y gastos y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de las incluidas al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, las cuales son reconocidas cuando el servicio es prestado o recibido.

El Banco percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de fideicomisos. Estos ingresos son registrados bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Banca Corporativa	El Banco presta servicios bancarios a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjetas de crédito y otros servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son registrados directamente en la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente. Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio, transacciones en moneda extranjera y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.	Ingresos por servicio de manejo de cuentas y las tarifas por servicios bancarios se reconocen conforme se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de cartera de fideicomisos	El Banco presta servicios de administración de fideicomisos. Las comisiones por servicios de administración de cartera se calculan en base a un monto fijo determinado en el contrato y se cobra mensualmente.	Los ingresos por administración de fideicomisos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva de PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo

(q) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas en ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

**(r) Impuesto sobre la Renta y Otros
Impuesto corriente**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.



Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

Otros impuestos

Aquellos impuestos que se calculan sobre una base bruta se encuentran fuera del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 *Impuesto a las Ganancias* (NIC 12) y se presentan en el rubro de gastos generales y administrativos como "impuestos, distintos de renta".

(s) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(t) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

(u) Nuevas NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Una serie de normas, enmiendas e interpretaciones a las NIIF son efectivas para los periodos anuales que inician después del 1 de enero de 2021, y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Banco no las ha adoptado anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Banco:

- Enmiendas a la NIIF 16: Concesiones de renta relacionadas con COVID-19.
- Enmiendas a la NIC 16: Ganancias antes del uso previsto.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF



Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(4.1) Reserva de PCE de préstamos a CA

Cuando se determina la reserva de PCE, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indiquen que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria (véase la nota 3 (d) (ii)).

(4.2) Medición de Valor Razonable

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden derivarse de mercados activos, se determinan usando una variedad de técnicas de valoración que incluyen el uso de modelos matemáticos. Las entradas a estos modelos se derivan de datos observables cuando sea posible, pero si esto no está disponible, se requiere juicio para establecer valores razonables. El juicio incluye las consideraciones de liquidez y entradas al modelo, como la volatilidad para derivados a más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y variables tasas de incumplimiento. La valuación de los instrumentos financieros se describe en mayor detalle en la nota 25. Los supuestos acerca del futuro y otras fuentes de la estimación de la incertidumbre en la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se describen a continuación (véase la nota 3 (a)).

El Banco basa sus supuestos y las estimaciones sobre los parámetros disponibles cuando se preparan los estados financieros. Circunstancias y supuestos sobre desarrollos futuros; sin embargo, puede cambiar debido a los cambios del mercado o circunstancias fuera del control del Banco. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(4.3) Deterioro de instrumentos de inversión

El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a VRCOUI e inversiones a CA al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de préstamos. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es "significativo" o "prolongado" requiere juicio; al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión ha sido inferior a su costo.

Adicionalmente, el deterioro puede ser considerado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, en el desempeño de la industria y el sector, por cambios en la tecnología y en sus flujos de efectivo operativos y financieros (véase la nota 3 (d)(ii)).

(4.4) Impuesto sobre a la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(4.5) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como la Compañía Controladora, compañías no consolidadas, y directores y personal gerencial clave. Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resumen así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,522,008</u>	<u>4,299,709</u>
Préstamos ^(*)	<u>670,890</u>	<u>914,776</u>	<u>15,483,270</u>	<u>17,908,370</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,442</u>	<u>1,870</u>	<u>111,298</u>	<u>130,984</u>
Total	<u>673,332</u>	<u>916,646</u>	<u>15,594,568</u>	<u>18,039,354</u>
Otros activos – cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,879</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista y de ahorros	<u>979,540</u>	<u>988,888</u>	<u>8,885,767</u>	<u>5,555,747</u>
Depósitos a plazo	<u>2,910,000</u>	<u>3,751,841</u>	<u>35,070,000</u>	<u>35,783,860</u>
Total	<u>3,889,540</u>	<u>4,740,729</u>	<u>43,955,767</u>	<u>41,339,607</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>4,474</u>	<u>6,552</u>	<u>84,804</u>	<u>90,228</u>

(*) A la fecha de reporte la reserva de PCE para préstamos con partes relacionadas es por B/.25,884 (2019: B/.29,371), y está clasificada entre la etapa 1 (PCE a 12 meses por B/.6,138 (2019: B/.6,153)) y etapa 2 (PCE durante la vida total sin deterioro crediticio por B/.19,746 (2019: B/.23,218)).

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
<u>Ingresos por intereses:</u>				
Préstamos	<u>27,672</u>	<u>16,309</u>	<u>1,137,803</u>	<u>1,192,104</u>
<u>Gastos por intereses:</u>				
Depósitos	<u>92,560</u>	<u>119,908</u>	<u>789,535</u>	<u>861,750</u>
<u>Otros ingresos:</u>				
Servicios administrados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>52,000</u>	<u>72,000</u>
<u>Gastos generales y administrativos:</u>				
Salarios	1,135,401	1,178,242	0	0
Dietas	256,600	216,950	0	0
Servicios externos	174,058	214,155	8,700	118,775
Alquileres	0	0	60,000	60,000
Servicios de corresponsalia y otros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>132,000</u>	<u>132,000</u>
Total	<u>1,566,059</u>	<u>1,609,347</u>	<u>200,700</u>	<u>310,775</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene con la Compañía Controladora depósitos recibidos por la suma de B/.715,527 (2019: B/.871,211) los cuales han generado gasto de intereses durante el año por B/.168 (2019: B/.292). Además, durante el año el Banco incurrió en gastos por honorarios profesionales con la Compañía Controladora por B/.558,166 (2019: B/.685,246).

El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	2020	2019
Efectivo y efectos de caja	1,765,578	2,018,370
Depósitos a la vista en bancos locales	4,827,370	10,933,620
Depósitos a la vista en banco extranjero	60,013,730	65,657,093
Depósitos a plazo bancos locales, valor nominal	<u>44,500,000</u>	<u>26,200,000</u>
Subtotal de efectivo y depósitos en bancos sin intereses ni reserva de PCE	111,106,678	104,809,083
Menos: depósitos a más de 90 días	<u>5,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>106,106,678</u>	<u>103,809,083</u>

Notas a los Estados Financieros

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo, continuación

A continuación se detallan los depósitos en bancos a CA para propósitos de conciliación con el estado de situación financiera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a la vista en bancos locales	4,827,370	10,933,620
Depósitos a la vista en banco extranjero	60,013,646	65,657,003
Depósitos a plazo bancos locales a CA	<u>44,532,452</u>	<u>26,233,318</u>
Total	<u>109,373,468</u>	<u>102,823,941</u>

Dentro del rubro de depósitos a la vista en bancos extranjeros se incluye un depósito por B/.259,912 (2019: B/.258,703) que respalda las operaciones de tarjetas de créditos.

La reserva de PCE relacionada a los depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

	<u>2020</u> <u>PCE a 12</u> <u>meses</u>	<u>2019</u> <u>PCE a 12</u> <u>meses</u>
Saldo al inicio del año	1,307	775
Neto reversiones/incremento de reserva	1,075	338
Nuevos depósitos	1,812	209
Depósitos cancelados	<u>(247)</u>	<u>(15)</u>
Saldo al final del año	<u>3,947</u>	<u>1,307</u>

(7) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa, Neto

Al 31 de diciembre de 2019, los valores comprados bajo acuerdos de reventa ascendían a B/.661,297, con fecha de vencimiento en enero de 2020 y estaban garantizados con instrumentos de deuda pública del gobierno de Costa Rica.

La reserva de PCE para valores comprados bajo acuerdo de reventa se detalla a continuación:

	<u>2020</u> <u>PCE durante la</u> <u>vida total sin</u> <u>deterioro</u> <u>crediticio</u>	<u>2019</u> <u>PCE durante la</u> <u>vida total sin</u> <u>deterioro</u> <u>crediticio</u>
Saldo al inicio del año	2,897	0
Nuevos contratos	2,194	2,897
Cancelaciones	<u>(5,091)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>2,897</u>

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Inversiones a VRCR

Las inversiones VRCR se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos de deuda privada - extranjeros	0	713,819
Títulos de deuda pública - local	0	428,778
Fondos mutuos – extranjeros	<u>0</u>	<u>15,054,847</u>
Total	<u>0</u>	<u>16,197,444</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Inversiones en Valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, los rendimientos anuales sobre las inversiones a VRCCR oscilaron entre 1.35% y 7.50%.

Valores a CA

Los valores a CA se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Títulos de deuda privados - locales	9,751,854	641,507
Títulos de deuda privados - extranjeros	3,982,311	4,327,689
Títulos de deuda públicos - locales	0	1,161,776
Títulos de deuda públicos - extranjeros	0	525,425
Letras de tesoro - locales	5,958,513	984,928
Letras de tesoro - extranjeros	19,996,850	39,835,641
Notas del tesoro - locales	1,530,829	1,553,320
Papel comercial, extranjeros	29,520,249	3,492,078
Valores comerciales negociables - locales	<u>11,796,966</u>	<u>0</u>
Total	<u>82,537,572</u>	<u>52,522,364</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento anual sobre los valores a CA oscila entre 0.071% y 7.00% (2019: 1.53% y 7.00%).

La ganancia en instrumentos financieros, neta (2019: pérdida en instrumentos financieros, neta) obtenida durante el año 2020, está conformada de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instrumentos medidos a VRCCR	733,253	(617,122)
Instrumentos medidos a VRCOUI	0	(61,531)
Instrumentos medidos a CA	<u>0</u>	<u>87,800</u>
Total	<u>733,253</u>	<u>(590,853)</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sector interno:		
Servicios	88,390,814	84,440,695
Comercio	84,546,861	95,982,146
Industria	45,460,097	49,860,350
Construcción	43,154,109	40,052,404
Agricultura, ganadería y pesca	32,126,868	35,591,200
Financiero	14,666,196	20,055,536
Consumo	<u>25,784,333</u>	<u>18,491,459</u>
Total sector interno	<u>334,129,278</u>	<u>344,473,790</u>
Sector externo:		
Servicios	87,917,099	101,155,090
Agricultura, ganadería y pesca	61,448,386	36,863,280
Construcción	42,608,792	39,522,940
Comercio	39,168,132	49,434,830
Financiero	20,556,963	36,651,003
Industria	18,406,225	35,861,877
Consumo	<u>3,038,961</u>	<u>5,038,392</u>
Total sector externo	<u>273,144,558</u>	<u>304,527,412</u>
Subtotal de préstamos	607,273,836	649,001,202
Intereses y comisiones ganadas no devengadas	(532,362)	(658,351)
Reserva de PCE para préstamos	<u>(26,569,999)</u>	<u>(24,831,945)</u>
Total	<u>580,171,475</u>	<u>623,510,906</u>

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados durante el año 2020, y que todavía estaban sujetos a exigencia de cumplimiento legales es B/.4,231,506.

El Banco mantiene un total de B/.214,961,380 (2019: B/.217,932,319) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco.

La siguiente tabla provee detalle sobre los préstamos adquiridos con deterioro crediticio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>
Saldo cedido	1,210,850	1,387,716
Saldo al final del año	<u>1,210,850</u>	<u>1,387,716</u>
Reserva		
Saldo cedido	17,068,587	17,068,587
Transferido a Etapa 2	(262,420)	(262,420)
Neto amortizaciones/incremento	738,192	915,058
Préstamos cancelados	(7,722,544)	(7,722,544)
Préstamos castigados	<u>(8,610,965)</u>	<u>(8,610,965)</u>
Saldo al final del año	<u>1,210,850</u>	<u>1,387,716</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(10) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

	2020						
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al inicio del año	6,596,164	3,561,862	3,113,899	230,311	31,548	1,676,283	15,210,067
Adiciones	0	60,033	190,634	0	0	213,525	464,192
Ventas y descartes	0	0	(318,345)	(34,500)	0	0	(352,845)
Ajustes NIIF 16 (véase la nota 16)	0	0	0	0	0	(26,479)	(26,479)
Saldo al final del año	<u>6,596,164</u>	<u>3,621,895</u>	<u>2,986,188</u>	<u>195,811</u>	<u>31,548</u>	<u>1,863,329</u>	<u>15,294,935</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del año	496,521	861,878	2,044,689	164,815	0	263,069	3,830,972
Gasto del año	170,967	320,241	424,210	30,731	0	261,700	1,207,849
Ventas y descartes	0	0	(317,108)	(34,500)	0	0	(351,608)
Saldo a final del año	<u>667,488</u>	<u>1,182,119</u>	<u>2,151,791</u>	<u>161,046</u>	<u>0</u>	<u>524,769</u>	<u>4,687,213</u>
Saldo neto	<u>5,928,676</u>	<u>2,439,776</u>	<u>834,397</u>	<u>34,765</u>	<u>31,548</u>	<u>1,338,560</u>	<u>10,607,722</u>

	2019						
	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Obras de arte</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
Costo:							
Saldo al inicio del año	7,346,164	3,805,773	2,980,444	230,311	31,548	0	14,394,240
Adiciones	0	93,506	368,205	0	0	0	461,711
Ventas y descartes	(750,000)	(337,417)	(234,750)	0	0	0	(1,322,167)
Adiciones por NIIF 16	0	0	0	0	0	1,676,283	1,676,283
Saldo al final del año	<u>6,596,164</u>	<u>3,561,862</u>	<u>3,113,899</u>	<u>230,311</u>	<u>31,548</u>	<u>1,676,283</u>	<u>15,210,067</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del año	381,805	817,021	1,881,377	127,517	0	0	3,207,720
Gasto del año	186,591	310,399	395,459	37,298	0	263,069	1,192,816
Ventas y descartes	(71,875)	(265,542)	(232,147)	0	0	0	(569,564)
Saldo a final del año	<u>496,521</u>	<u>861,878</u>	<u>2,044,689</u>	<u>164,815</u>	<u>0</u>	<u>263,069</u>	<u>3,830,972</u>
Saldo neto	<u>6,099,643</u>	<u>2,699,984</u>	<u>1,069,210</u>	<u>65,496</u>	<u>31,548</u>	<u>1,413,214</u>	<u>11,379,095</u>

(11) Bienes Adjudicados

Los bienes adjudicados están representados por los siguientes activos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	10,927,179	7,222,421
Terreno y edificación	3,754,236	3,634,883
Propiedad horizontal	<u>3,402,343</u>	<u>1,918,500</u>
Subtotal	18,083,758	12,775,804
Menos: reserva por deterioro	<u>(1,985,952)</u>	<u>(1,931,952)</u>
Total	<u>16,097,806</u>	<u>10,843,852</u>

Durante el año 2020, se adjudicaron terrenos y propiedad horizontal por B/.4,478,101 (véase la nota 12).

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(11) Bienes Adjudicados para la Venta, continuación

El movimiento de la reserva por deterioro se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	1,931,952	962,339
Provisión cargada a gasto	<u>54,000</u>	<u>969,613</u>
Saldo al final del año	<u>1,985,952</u>	<u>1,931,952</u>

(12) Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos por derecho a cobro, por adjudicar, neto	21,747,142	22,627,875
Derecho fiduciario	1,202,715	1,202,715
Impuestos pagados por anticipado	1,104,174	1,191,779
Fondo de cesantía	699,743	657,055
Cuenta por cobrar, netas	479,012	361,221
Gastos pagados por anticipado	337,598	346,777
Aplicaciones tecnológicas, netas	242,317	385,419
Adelanto a mejoras y compras de activo fijo	207,584	46,001
Partidas en tránsito	82,386	102,110
Otros	98,825	337,239
Activos en proceso de adjudicación	<u>0</u>	<u>4,478,101</u>
Total	<u>26,201,496</u>	<u>31,736,292</u>

Los activos por derecho a cobro, por adjudicar, corresponden a derechos a cobro que mantiene el Banco, los cuales están en proceso de cobro judicial para la adjudicación de las garantías.

Durante el año 2020, se completó el proceso de adjudicación de los activos en proceso de adjudicación al 31 de diciembre de 2019 por B/.4,478,101, los cuales se presentan como terrenos y propiedad horizontal en la Nota 11 *Bienes adjudicados*.

A continuación, se detalla el movimiento de las aplicaciones tecnológicas:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo		
Saldo al inicio del año	2,028,328	1,380,725
Aumento	570,172	647,603
Disminución	<u>(136,496)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>2,462,004</u>	<u>2,028,328</u>
Amortización		
Saldo al inicio del año	1,642,909	1,057,278
Amortización	<u>576,778</u>	<u>585,631</u>
Saldo al final del año	<u>2,219,687</u>	<u>1,642,909</u>
Saldo neto al final del año	<u>242,317</u>	<u>385,419</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(13) Depósitos de Clientes

La distribución de los depósitos de clientes es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos a la vista local	34,364,493	29,556,910
Depósitos a la vista extranjero	74,121,560	95,541,886
Total de depósitos a la vista	<u>108,486,053</u>	<u>125,098,796</u>
Depósitos de ahorros local	25,034,335	22,814,442
Depósitos de ahorros extranjero	49,912,151	67,593,321
Total de depósitos de ahorros	<u>74,946,486</u>	<u>90,407,763</u>
Depósitos a plazo local	84,822,600	88,233,762
Depósitos a plazo extranjero	426,863,078	427,363,069
Total de depósitos a plazo	<u>511,685,678</u>	<u>515,596,831</u>
Depósitos a plazo interbancarios local	2,000,000	1,000,000
Subtotal	697,118,217	732,103,390
Intereses acumulados por pagar	2,741,264	2,599,190
Total	<u>699,859,481</u>	<u>734,702,580</u>

(14) Valores Comerciales Negociables

El Banco fue autorizado, mediante Resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(14) Valores Comerciales Negociables, continuación

A continuación, se detallan los VCN's emitidos:

2020				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie AM	30 de enero de 2020	24 de enero de 2021	3.750%	1,000,000
Serie AN	18 de febrero de 2020	12 de febrero de 2021	3.625%	750,000
Serie AO	9 de marzo de 2020	4 de marzo de 2021	3.625%	1,000,000
Serie AX	10 de septiembre de 2020	9 de marzo de 2021	3.625%	1,000,000
Serie AR	27 de abril de 2020	22 de abril de 2021	3.875%	750,000
Serie BB	20 de noviembre de 2020	19 de mayo de 2021	3.375%	200,000
Serie AT	8 de junio de 2020	3 de junio de 2021	4.500%	2,000,000
Serie AU	19 de junio de 2020	14 de junio de 2021	4.500%	2,000,000
Serie AY	12 de octubre de 2020	7 de octubre de 2021	3.875%	420,000
Serie AZ	14 de octubre de 2020	9 de octubre de 2021	3.875%	2,000,000
Serie BA	19 de noviembre de 2020	14 de noviembre de 2021	3.625%	250,000
Subtotal				11,370,000
Intereses acumulados por pagar				24,292
Total				<u>11,394,292</u>

2019				
<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie AC	25 de enero de 2019	20 de enero de 2020	3.750%	1,000,000
Serie AH	9 de septiembre de 2019	7 de marzo de 2020	4.000%	1,000,000
Serie AI	13 de septiembre de 2019	11 de marzo de 2020	4.000%	1,000,000
Serie AJ	18 de octubre de 2019	15 de abril de 2020	3.750%	2,000,000
Serie AK	28 de octubre de 2019	25 de abril de 2020	3.750%	750,000
Serie AF	12 de junio de 2019	6 de junio de 2020	4.125%	2,000,000
Serie AG	24 de junio de 2019	18 de junio de 2020	4.125%	2,000,000
Serie AL	23 de diciembre de 2019	17 de diciembre de 2020	4.000%	1,000,000
Subtotal				10,750,000
Intereses acumulados por pagar				18,342
Total				<u>10,768,342</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(15) Financiamientos Recibidos

Las obligaciones con otras instituciones financieras se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento en octubre de 2027 y tasa de interés anual de 1.50%	7,500,000	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera local, sin garantías, con vencimiento en enero de 2021 y tasa de interés anual de 3.15%	5,000,000	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en febrero de 2021 y tasa de interés anual de 0.5484%, (Libor a 6 meses más margen).	2,499,999	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en abril de 2021 y tasa de interés anual entre 1.5251% (Libor a 12 meses más margen)	2,999,999	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en septiembre 2022 y tasa de interés anual de 3.62% (2019: 5.39725%).	4,285,720	6,428,576
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en febrero 2020 y tasa de interés anual de 2.2976% (Libor a 6 meses más margen).	0	2,499,980
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de interés anual de 2.3353% (Libor a 6 meses más margen).	0	2,999,999
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en noviembre 2020 y tasa de interés anual de 2.1368% (Libor a 6 meses más margen).	0	3,499,997
Subtotal	22,285,718	15,428,552
Intereses acumulados por pagar	109,658	152,035
Total	<u>22,395,376</u>	<u>15,580,587</u>

Financiamientos por un valor en libros de B/.2,499,999 y B/.2,999,999 (2019: B/.2,499,980, B/.2,999,999 y B/.3,499,997) están garantizados bajo el programa de exportación de garantía de crédito (GSM-102) del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no presenta incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a los financiamientos recibidos.

Notas a los Estados Financieros

(16) Arrendamientos

Como arrendatario, el Banco arrienda oficinas y espacios en las que están ubicadas algunas de las sucursales del Banco. Los arrendamientos típicamente tienen vigencia por periodos de entre 4 y 5 años con opción de prórroga. Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo en concepto de estos arrendamientos es por B/.1,399,697 (2019: B/.1,466,491).

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Activos por derecho de uso

El activo por derecho de uso, neto por B/.1,338,560 (2019: B/.1,413,214) se reconoce dentro del rubro de activos fijos (véase la nota 10).

Montos reconocidos en el estado de utilidades integrales

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, el Banco reconoció B/.261,700 (2019: B/.263,069) como amortización del activo por derecho de uso y B/.74,322 (2019: B/.85,621) como gasto de intereses, por estos arrendamientos.

Montos reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el año 2020 fueron B/.327,655 (2019: B/.295,413). El neto de salidas presentadas en el estado de flujos de efectivo es B/.253,840 (2019: B/.209,792).

El análisis de vencimiento de los pasivos por arrendamientos se presenta en la nota 26 (b).

Durante el año 2020, producto de concesiones otorgadas en un contrato de arrendamiento consecuencia directa de la COVID-19, el Banco realizó ajustes tanto en el activo por derecho de uso como en el pasivo por arrendamiento por B/.26,479 (véase la nota 10).

(17) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones laborales	1,086,096	1,150,153
Cuentas por pagar	1,082,109	330,254
Otras provisiones	690,619	1,202,693
Prestaciones laborales	173,336	180,725
Anticipos recibidos para la compra de bienes adjudicados	163,920	174,100
Impuestos por pagar	81,833	26,323
Partidas en tránsito	829	31,794
Provisión para bonificaciones	0	492,318
Otros	495,150	567,938
Total	<u>3,773,892</u>	<u>4,156,298</u>

Notas a los Estados Financieros

(18) Patrimonio

Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 (2019: 2,500,000) acciones comunes y nominativas en circulación, con un valor nominal de B/.10.00 (2019: B/.10.00) cada una, para un total de B/.25,000,000 (2019: B/.25,000,000).

En reunión de Junta de Accionista celebrada el 17 de marzo de 2020 se autorizó el pago de dividendos netos por B/.5,000,000 que corresponde a B/.2.10 por cada una de las 2,500,000 acciones comunes en circulación. Estos dividendos causaron B/.250,000 de impuesto sobre dividendos. En esa misma reunión se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferidas, el cual se realizará de forma trimestral. Durante el 2020 el primer pago de dividendos netos se realizó el 15 de enero por B/.94,284, el segundo el 15 de abril por B/.97,700, el tercero el 15 de julio por B/.97,700, y el cuarto el 15 de octubre por B/.98,774, los cuales causaron B/.4,962, B/.5,142, B/.5,142 y B/.5,199 de impuesto sobre dividendos, respectivamente.

En reunión de Junta de Accionista celebrada el 19 de marzo de 2019 se autorizó el pago de dividendos netos por B/.5,000,000 que corresponde a B/.2.10 por cada una de las 2,500,000 acciones comunes en circulación. Estos dividendos causaron B/.250,000 de impuesto sobre dividendos. En esa misma reunión se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferidas, el cual se realizó trimestral. Durante el 2019 el primer pago de dividendos netos se realizó el 15 de abril por B/.79,058, el segundo el 15 de julio por B/.84,377 y el tercero el 15 de octubre por B/.89,794. Estos dividendos causaron B/.4,162 de impuesto sobre dividendos en abril, B/.4,442 en julio y B/.4,727 en octubre.

Capital Pagado en Exceso

En febrero de 2020 se recibió aporte adicional en efectivo de B/.6,000,000 por parte de la Compañía Controladora. El 22 de noviembre de 2018, la Compañía Controladora mediante acta de Asamblea Extraordinaria de Junta de Accionistas aprobó aumentar el capital pagado del Banco por B/.6,000,000; que fue aportado en efectivo. El aporte de B/.1 equivale al precio de compra pagado por la Compañía Controladora, por las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp. el 6 de octubre de 2017.

Acciones Preferidas

Balboa Bank & Trust, Corp. durante el año 2017 emitió 7,500,000 acciones preferidas, con valor nominal de un balboa (B/.1.00) cada una. El valor nominal de la totalidad de la emisión es de B/.7,500,000.

Estas acciones preferidas fueron entregadas a los depositantes que dieron su consentimiento expreso para aplicar la reducción al saldo del capital de sus depósitos en Balboa Bank & Trust, Corp., lo cual fue requerido para poder llevar a cabo la transacción de venta de Balboa Bank & Trust y sus subsidiarias a la Compañía Controladora.

Notas a los Estados Financieros

(18) Patrimonio, continuación

El prospecto informativo de las acciones preferidas establece las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no tendrán fecha de vencimiento, pero podrán ser redimidas parcial o totalmente, a discreción del Banco, una vez transcurridos cinco (5) años a partir de la fecha de emisión, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 del Prospecto Informativo. En caso de redención el Banco pagará al Tenedor Registrado, por cada acción preferida, en la fecha indicada en el Aviso de Redención (la "Fecha de Redención") un monto equivalente al valor nominal de cada acción (B/.1 por acción).
- Las acciones preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal equivalente a la tasa Prime de los Estados Unidos de América (publicada en el periódico "*The Wall Street Journal*"), el cual se calculará de manera anual pero se pagará trimestralmente, siempre que la Junta Directiva del Banco decida distribuir dividendos. La tasa será determinada trimestralmente conforme a la tasa Prime que esté vigente el primer día de cada trimestre.

Reserva Regulatoria de Capital

En febrero de 2020 se incrementó la reserva regulatoria de capital en B/.6,000,000 mediante asignación de utilidades no distribuidas. Esta suma más los B/.16,371,495 provenientes de reservas que mantenía Balboa Bank & Trust, Corp. totalizan B/.22,371,495.

(19) Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Promesas de pago	0	6,743,136
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	2,497,615	3,201,304
Garantías emitidas	<u>916,628</u>	<u>782,312</u>
Total	<u>3,414,243</u>	<u>10,726,752</u>

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee promesas de pago y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 31 de diciembre de 2020 (31 de diciembre de 2019), el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene demandas y acciones legales conocidas en su contra por B/.765,593. A esta fecha no se han realizado provisiones sobre estas debido a que la administración no considera que hará un resultado desfavorable para el Banco.

Notas a los Estados Financieros

(20) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como su patrocinador. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros. Creado en respaldo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas. El Banco provee servicios de fiduciario a diecinueve (19) fideicomisos de administración y nueve (9) fideicomisos de garantías (2019: veinte (20) fideicomisos de administración y cuatro (4) fideicomisos de garantías), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones. Los fondos bajo administración ascienden a B/.215,685,903 (2019: B/.166,694,901).

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no originan riesgo de pérdidas para el Banco.

(21) Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalía al Banco. Los términos de estos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido. Este contrato contempla los siguientes servicios: efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas, uso de la aplicación de banca en línea y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes del Banco hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Panamá.

Durante el año 2020, el cargo mensual por la prestación de servicios al Banco fue de B/.9,500 (2019: B/.9,500). Adicionalmente, durante el 2020 el cargo mensual por el uso de la aplicación de banca en línea fue de B/.1,500 (2019: B/.1,500). Estos cargos totalizan B/.132,000 (2019: B/.132,000).

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(22) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos

El detalle de los salarios, otros gastos de personal y otros gastos administrativos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y remuneraciones	5,210,756	5,730,586
Prestaciones laborales	715,946	783,453
Prima de antigüedad e indemnización	279,030	291,634
Seguro de hospitalización	244,070	258,673
Beneficios	93,649	155,039
Bonificaciones	42,480	410,504
Otros	55,397	172,613
Total	<u>6,641,328</u>	<u>7,802,502</u>
Gastos administrativos:		
Honorarios profesionales	1,165,909	1,322,156
Mantenimiento de bienes adjudicados	381,944	374,950
Dietas	256,600	216,950
Soporte de aplicaciones tecnológicas	206,466	618,676
Reparación y mantenimiento	191,376	246,017
Seguros	177,478	120,158
Vigilancia y seguridad	174,143	182,691
Teléfono y comunicación	170,739	279,837
Luz y agua	165,148	168,690
Legales	164,492	577,546
Aseo y limpieza	104,848	108,963
Cuotas y suscripciones	36,812	42,070
Transporte y combustible	32,206	73,875
Papelería y útiles de oficina	17,473	33,218
Viajes	14,174	82,087
Propaganda y promoción	9,703	19,308
Educación y capacitación	7,994	32,182
Otros	307,057	358,286
Total	<u>3,584,562</u>	<u>4,857,660</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(23) Otros Ingresos

El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Operaciones de fideicomiso	630,623	620,636
Reversión de provisiones	605,240	1,150,944
Ganancia en venta de activos disponibles para la venta	123,852	149,750
Ganancia por cambio de moneda extranjera	137,668	1,616
Servicios administrativos	52,000	72,000
Ganancia en venta de bienes adjudicados	20,756	245,211
Ganancia por venta de activo fijo	9,568	2,383
Dividendos recibidos	0	11,545
Otros	<u>493,355</u>	<u>272,016</u>
Total	<u>2,073,062</u>	<u>2,526,101</u>

(24) Impuesto sobre la Renta y Otros

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo con la tarifa vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional (base neta), o
- La renta neta gravable que resulte del método alternativo para el cálculo del impuesto sobre la renta (CAIR) que consiste en aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (base bruta).

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	<u>2020</u>
Impuesto corriente:	
Impuesto sobre la renta	<u>33,319</u>
Total de impuesto corriente	<u>33,319</u>
Impuesto diferido:	
Originación y reversión diferencias temporarias	<u>269,057</u>
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>302,376</u>

Notas a los Estados Financieros

(24) Impuesto sobre la Renta y Otros, continuación

La conciliación de la utilidad antes de impuesto y el gasto de impuesto sobre la renta es como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuesto	3,238,762	7,627,645
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(27,345,356)	(41,017,690)
Costo y gastos no deducibles	24,373,152	27,550,669
Menos arrastre de pérdidas	<u>(133,279)</u>	<u>0</u>
Renta neta gravable (pérdida)	<u>1,209,503</u>	<u>(5,839,376)</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u><u>302,376</u></u>	<u><u>0</u></u>

Para el año 2020 el impuesto en exceso sobre el impuesto sobre la renta calculado por el método tradicional (base neta) por B/.258,289 se presenta en el estado de utilidades integrales en gastos generales y administrativos como impuestos, distintos de renta (2019: B/.311,915).

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporarias que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos locales.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto diferido activo producto de reserva para pérdidas en préstamos locales	<u>3,906,167</u>	<u>4,175,224</u>
Total	<u><u>3,906,167</u></u>	<u><u>4,175,224</u></u>

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido por reserva para pérdidas en préstamos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	4,175,224	4,175,224
Reconocimiento en resultados generado por la reserva para pérdidas en préstamos	<u>269,057</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u><u>3,906,167</u></u>	<u><u>4,175,224</u></u>

El Banco ha preparado estimados de los resultados de sus operaciones en los próximos años y ha determinado que espera tener suficiente renta neta gravable para los años en los que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles que originan el impuesto sobre la renta diferido activo que mantiene al 31 de diciembre de 2020. En la estimación de la renta neta gravable el Banco ha considerado las deducciones por diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco cuenta con arrastres de pérdidas por B/.12,770,842. Sobre estas pérdidas no se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido.

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico. El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Algunos controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	2020		2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos Financieros				
Depósitos a plazo en banco a CA	44,532,368	44,536,315	26,233,228	26,234,535
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	0	658,400	658,400
Valores a VRCCR	0	0	16,197,444	16,197,444
Valores a CA	82,537,572	82,835,690	52,522,364	52,627,484
Préstamos a CA	580,171,475	618,252,781	623,510,906	687,928,325
	<u>707,241,415</u>	<u>745,624,786</u>	<u>719,122,342</u>	<u>783,646,188</u>
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes a plazo	516,426,942	524,371,143	519,196,021	581,663,965
Valores comerciales negociables	11,394,292	11,394,292	10,768,342	10,768,342
Financiamientos recibidos	22,395,376	23,907,894	15,580,587	15,748,619
Total	<u>550,216,610</u>	<u>559,673,329</u>	<u>545,544,950</u>	<u>608,180,926</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2020		2019	
Medición a valor razonable	Nivel 3	Total	Nivel 3	Total
Activos:				
Valores a VRCCR	0	0	16,197,444	16,197,444
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>16,197,444</u>	<u>16,197,444</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Valores a VRCCR y CA	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Durante el año 2020, no hubo transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores a valor razonable con cambios en resultados.

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	16,197,444	3,864,994
Compras	26,000,000	70,640,257
Redenciones y amortizaciones	(42,136,819)	(58,164,635)
Castigos	0	(1,140,581)
Cambios en valor razonable	(16,953)	769,074
Prima/descuento acumulado	<u>(43,672)</u>	<u>228,335</u>
Saldo al final del año	<u>0</u>	<u>16,197,444</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable – Medida de sensibilidad a los insumos
VRCCR – renta fija y renta variable	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos.	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	Un incremento (disminución) en el precio de referencia resultaría en una medición del valor razonable superior (inferior)
VRCOUI – renta fija				

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado. La revisión de la metodología es aprobada por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva; la validación de los datos es realizada por la Unidad de Riesgo Integral.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(25) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2020		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos a CA	0	44,536,315	44,536,315
Inversiones a CA	0	82,835,690	82,835,690
Préstamos a CA	0	618,252,781	618,252,781
Total	0	745,624,786	745,624,786
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	524,371,143	524,371,143
Valores comerciales negociables	11,394,292	0	11,394,292
Financiamientos recibidos	0	23,907,894	23,907,894
Total	11,394,292	548,279,037	559,673,329

	2019		
	Medición a valor razonable		
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos a CA	0	26,234,535	26,234,535
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	0	658,400	658,400
Inversiones a CA	0	52,627,484	52,627,484
Préstamos a CA	0	687,928,325	687,928,325
Total	0	767,448,744	767,448,744
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	581,663,965	581,663,965
Valores comerciales negociables	10,768,342	0	10,768,342
Financiamientos recibidos	0	15,748,619	15,748,619
Total	10,768,342	597,412,584	608,180,926

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Valores a CA	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, para un instrumento con vencimientos remanente similar.
Préstamos, neto	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos colocados a plazo, depósitos recibidos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: a) identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; b) crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; c) establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos, y Comité de Cumplimiento.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional y administración de capital, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen en las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El proceso de aprobación se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecidas.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunas políticas y procedimiento para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente. Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Deudor:*
El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Sector o País:*
Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. Al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Seguimiento y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Análisis de la Calidad de Cartera Crediticia

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a CA de los compromisos de crédito y las reservas PCE:

<u>Préstamos a CA</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>2020</u>
Riesgo muy bajo (1-2-3)	132,255,061	7,139,780	0	137,784,850
Riesgo bajo (4-5)	154,295,067	209,976,938	0	358,688,303
Riesgo medio (6-7-8)	11,396,671	47,052,342	0	56,249,944
Riesgo alto (9)	0	17,585,381	3,674,254	20,239,542
Riesgo muy alto (10)	0	0	23,898,342	23,447,275
Monto bruto	297,946,799	281,754,441	27,572,596	607,273,836
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(532,362)
Reserva de PCE	(2,073,134)	(8,886,270)	(15,610,595)	(26,569,999)
Valor en libros neto	<u>295,873,665</u>	<u>272,868,171</u>	<u>11,962,001</u>	<u>580,171,475</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>Préstamos a CA</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>2019</u>
Riesgo muy bajo (1-2-3)	144,063,703	11,436,068	0	155,499,771
Riesgo bajo (4-5)	174,207,246	215,860,961	0	390,068,207
Riesgo medio (6-7-8)	7,070,997	56,170,181	0	63,241,178
Riesgo alto (9)	0	16,413,215	0	16,413,215
Riesgo muy alto (10)	0	0	23,778,831	23,778,831
Monto bruto	325,341,946	299,880,425	23,778,831	649,001,202
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(658,351)
Reserva de PCE	(1,323,634)	(6,317,795)	(17,190,516)	(24,831,945)
Valor en libros neto	324,018,312	293,562,630	6,588,315	623,510,906

La siguiente tabla presenta información acerca del estatus moroso y vencido de los préstamos a CA:

<u>Préstamos a CA</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>Reserva de PCE</u>	<u>2020</u>
No morosos	296,516,525	278,386,415	18,895,951	(23,998,124)	569,734,165
Morosos	1,430,272	2,900,740	1,272,785	(1,304,442)	4,299,355
Vencida	0	467,287	7,403,861	(1,267,433)	6,670,317
Total	297,946,797	281,754,442	27,572,597	(26,569,999)	580,703,837

<u>Préstamos a CA</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>Reserva de PCE</u>	<u>2019</u>
No morosos	318,088,323	271,146,872	7,852,629	(9,298,796)	587,789,028
Morosos	7,253,623	8,420,053	618,342	(931,625)	15,360,393
Vencida	0	20,313,500	15,307,860	(14,601,524)	21,019,836
Total	325,341,946	299,880,425	23,778,831	(24,831,945)	624,169,257

Se consideran las siguientes definiciones:

Moroso: cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal o intereses con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

Vencida: cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días y para las operaciones con un solo pago al vencimiento se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de cuentas por cobrar y activos por derecho a cobro y las reservas para PCE:

	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>2020</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>2019</u>
Riesgo bajo (4-5)	485,267	0	485,267	394,035	0	394,035
Riesgo muy alto (10)	0	25,759,431	25,759,431	0	25,993,314	25,993,314
Monto bruto	485,267	25,759,431	26,244,698	394,035	25,993,314	26,387,349
Reserva de PCE	(6,255)	(4,012,289)	(4,018,544)	(32,814)	(3,365,439)	(3,398,253)
Valor en libros	479,012	21,747,142	22,226,154	361,221	22,627,875	22,989,096

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de las contingencias y las reservas para PCE:

	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>2020</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>2019</u>
Riesgo muy bajo (1-2-3)	1,410,000	1,410,000	1,892,953	0	1,892,953
Riesgo bajo (4-5)	2,004,243	2,004,243	7,564,454	1,269,345	8,833,799
Monto bruto	3,414,243	3,414,243	9,457,407	1,269,345	10,726,752
Reserva de PCE	(32,885)	(32,885)	(13,505)	(8,885)	(22,390)
Valor en libros	3,381,358	3,381,358	9,443,902	1,260,460	10,704,362

Activos financieros modificados

La siguiente tabla provee información sobre los activos financieros que fueron modificados mientras tenían reserva de PCE medidas por un monto igual a las PCE durante la vida total del activo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros modificados durante el año		
Costo amortizado antes de la modificación	415,101,627	33,729,502
Pérdida neta por la modificación (*)	244,983	1,063,759

(*) Incluida en el estado de utilidades integrales en el renglón "Provisión para pérdidas en préstamos".

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros modificados desde el reconocimiento inicial		
Importe en libros bruto de los activos financieros para los cuales la provisión para pérdidas ha cambiado a una medición de 12 meses durante el año	27,975,231	14,704,067

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Calificaciones de riesgo de crédito

El Banco asigna a cada cliente corporativo una calificación de riesgo interna con base en el Modelo de calificación interna que contempla variables financieras que están relacionadas con la suficiencia con la que el cliente puede hacer frente a sus operaciones considerando el nivel de endeudamiento, la cobertura de EBITDA y la liquidez; variables cualitativas que contemplan posición y participación de mercado, diversificación geográfica de productos, transparencia, respaldo de socios, entre otros; para las variables sectoriales se evalúan los impulsores de cada sector económico a fin de identificar riesgos a los cuales puede estar expuesta la empresa considerando aspectos como entorno macroeconómico, barreras de entrada y salida, estructura del sector y riesgo país; para el comportamiento de pago se evalúa la forma cómo el cliente ha venido cumpliendo con sus obligaciones con el Banco y otras instituciones financieras empleando datos internos y externos.

Las exposiciones de crédito están sujetas a un seguimiento continuo que según su resultado, puede implicar el cambio de categoría del cliente a mayor o menor riesgo. Estas evaluaciones consideran información periódica recibida del cliente, incluyendo la información financiera, datos de referencia crediticia de agencias, artículos de prensa, información interna sobre el comportamiento del cliente, cambios en los negocios financieros y condiciones económicas.

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición al riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:

La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujos de efectivo con dificultades experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

- Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos, depósitos colocados e inversiones (véase la nota 3(d)).

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Depósitos colocados en bancos

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco mantiene depósitos colocados en bancos a CA por B/.109,373,468 (2019: B/.102,823,941). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte, con las siguientes calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por agencias de calificación internacionales.

<u>Depósitos colocados en bancos a CA:</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
AA+ a A-	86,499,766	65,947,462
BBB+ a BBB	22,030,229	36,123,672
Sin calificación	811,105	719,579
Subtotal	109,341,100	102,790,713
Intereses acumulados por cobrar	36,315	34,535
Reserva de PCE	(3,947)	(1,307)
Total	109,373,468	102,823,941

Inversiones en instrumentos de deuda

El análisis se basa en las calificaciones de riesgo crediticio otorgada por agencias de calificación internacionales.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos de deuda:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Letras y notas del tesoro</u>		
AAA	19,996,850	39,835,641
BBB+ a BBB	7489,342	2,538,248
Subtotal	27,486,192	42,373,889
<u>Bonos del estado</u>		
BBB+ a BBB	0	1,687,201
<u>Papel comercial</u>		
A+	24,485,994	3,492,079
BBB+	5,034,255	0
Subtotal	29,520,249	3,492,079
<u>Valores comerciales negociables</u>		
AA	2,999,210	
A+ a A	8,797,757	0
Subtotal	11,796,967	0
<u>Bonos corporativos</u>		
AA- a AA-	1,500,822	151,643
A+ a A-	2,770,772	529,201
De BBB+ a BBB	6,511,002	1,509,599
De BB+ a BB-	2,951,568	2,778,762
Subtotal	13,622,499	4,969,195
Total	82,537,572	52,522,364

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Garantías y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2020	2019	
Préstamos	38.32%	33.26%	Efectivo
	47.31%	45.31%	Propiedades y equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	2020	2019
Menos de 50%	4,089,556	4,035,558
51-70%	2,951,274	3,435,932
71-90%	3,463,199	3,703,874
91-100%	482,044	512,237
Más de 100%	703,335	703,335
Total	11,689,408	12,390,936

Los montos pignorados de los depósitos de los clientes para garantizar operaciones en el Banco se desglosan de la siguiente forma:

	2020	2019
Depósitos a la vista extranjero	18,000	61,000
Total de depósitos a la vista	18,000	61,000
Depósitos de ahorros local	36,000	69,830
Depósitos de ahorros extranjero	46,400	22,800
Total de depósitos de ahorros	82,400	92,630
Depósitos a plazo local	39,903,152	46,498,462
Depósitos a plazo extranjero	180,837,171	175,634,102
Total de depósitos a plazo	220,740,323	222,132,564
Total	220,840,723	222,286,194

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor de las garantías identificables mantenidas contra préstamos medidos a CA. Para cada préstamo, el valor de la garantía revelada tiene un tope del monto nominal de la facilidad crediticia contra el que se mantiene.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Garantía</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Garantía</u>
PCE a 12 meses y PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	579,701,242	737,198,466	625,222,371	726,875,913
PCE durante la vida total con deterioro crediticio	27,572,596	22,274,186	23,778,831	14,265,008
Total	<u>607,273,838</u>	<u>759,472,652</u>	<u>649,001,202</u>	<u>741,140,921</u>

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presenta el saldo total de las garantías que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	127,577	2,262,100
Propiedades	<u>5,458,601</u>	<u>8,209,096</u>
Total	<u>5,586,178</u>	<u>10,471,196</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Información prospectiva

El Banco incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial; para ello ha identificado y documentado factores clave de riesgo crediticio y pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros utilizando un análisis de datos históricos y en la medición de sus PCE. El Banco formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes utilizando información de créditos morosos, vencidos, comportamiento de las variables económicas como Producto Interno Bruto (PIB), Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), Índice de Actividad Económica (IAE), Índice de Precios al Consumidor (IPC), inflación y tasa de interés, validando la interdependencia temporal. Se evalúan las correlaciones de las variables de mora contra los rezagos de 3, 6, 9 y 12 meses con base en la asesoría del Comité de Riesgo, y en las consideraciones sobre información externa, pronósticos y escenarios macroeconómicos que permitan capturar proyecciones de ciclos positivos o negativos de la economía. Para esta proyección se utilizan las proyecciones macroeconómicas de fuentes confiables como Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI) para definir los pronósticos y escenarios.

El Banco realizará anualmente las revisiones y actualizaciones de los escenarios pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco formula tres escenarios económicos: un caso base, y dos escenarios menos probables, uno optimista y otro pesimista.

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica</u>
Optimista	36%	35%	52%	34%
Base	26%	35%	57%	36%
Pesimista	37%	29%	30%	30%

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados en los escenarios base, optimista (crecimiento) y pesimista (decrecimiento) durante el período de pronóstico de un año.

		<u>2020</u>	<u>2021</u>
PIB	Base	(14.60%)	3.50%
	Crecimiento	(20.90%)	4.50%
	Decrecimiento	(20.40%)	4.00%
Morosos	Base	1.60%	1.60%
	Crecimiento	2.10%	2.10%
	Decrecimiento	1.10%	1.10%
Vencidos	Base	2.01%	2.01%
	Crecimiento	2.51%	2.51%
	Decrecimiento	1.51%	1.51%
IMAE	Base	(18.15%)	(7.00%)
	Crecimiento	(17.65%)	(6.50%)
	Decrecimiento	(18.65%)	(7.50%)
IPC	Base	(1.30%)	(1.30%)
	Crecimiento	(0.80%)	(0.80%)
	Decrecimiento	(1.80%)	(1.80%)
Tasa de Desempleo	Base	18.5%	18.5%
	Crecimiento	20.5%	20.50%
	Decrecimiento	16.5%	16.50%

Sensibilidad de las PCE a las condiciones económicas futuras

Las PCE son sensibles a los juicios y supuestos realizados con respecto a la formulación de escenarios prospectivos y cómo dichos escenarios se incorporan en los cálculos. La administración realiza un análisis de sensibilidad sobre las PCE reconocidas.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla muestra la provisión para pérdidas en préstamos suponiendo que cada escenario prospectivo (por ejemplo, base, optimista y pesimista) se pondera al 100% en lugar de aplicar ponderaciones de probabilidad de escenario en los tres escenarios. Para facilitar la comparación, la tabla también incluye las cantidades ponderadas por probabilidad que se reflejan en los estados financieros.

	2020			2019		
	Optimista	Pesimista	Base	Optimista	Pesimista	Base
Valor en libros						
Corporativo	565,481,732	565,481,732	565,481,732	621,007,829	621,007,829	621,007,829
Consumo	<u>30,928,182</u>	<u>30,928,182</u>	<u>30,928,182</u>	<u>24,263,938</u>	<u>24,263,938</u>	<u>24,263,938</u>
Total	<u>596,409,914</u>	<u>596,409,914</u>	<u>596,409,914</u>	<u>645,271,767</u>	<u>645,271,767</u>	<u>645,271,767</u>
Estimación por PCE						
Corporativo	18,416,123	18,468,394	17,624,040	24,290,673	24,322,310	24,286,036
Consumo	<u>9,997,970</u>	<u>9,998,532</u>	<u>9,989,414</u>	<u>1,004,078</u>	<u>1,003,909</u>	<u>1,004,055</u>
Total	<u>28,414,093</u>	<u>28,466,927</u>	<u>27,613,454</u>	<u>25,294,751</u>	<u>25,326,219</u>	<u>25,290,091</u>
Porción de activos en						
Etapa 2						
Corporativo	52.75%	52.37%	59.83%	21.90%	21.85%	21.90%
Consumo	<u>12.16%</u>	<u>12.13%</u>	<u>12.58%</u>	<u>89.47%</u>	<u>89.55%</u>	<u>89.48%</u>
Total	<u>32.45%</u>	<u>32.25%</u>	<u>36.21%</u>	<u>55.68%</u>	<u>55.70%</u>	<u>55.69%</u>

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros:

	Préstamos		Inversiones en títulos de deuda		Depósitos colocados	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor en libros	<u>580,171,475</u>	<u>623,510,906</u>	<u>82,537,572</u>	<u>52,522,364</u>	<u>109,373,468</u>	<u>102,823,941</u>
Concentración por sector						
Financiero	34,032,480	55,450,633	48,145,352	6,902,059	109,373,468	102,823,941
Gubernamental	0	0	32,482,165	43,347,270	0	0
Corporativo	527,319,380	545,537,156	1,910,055	2,273,035	0	0
Consumo	<u>18,819,615</u>	<u>22,523,117</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>580,171,475</u>	<u>623,510,906</u>	<u>82,537,572</u>	<u>52,522,364</u>	<u>109,373,468</u>	<u>102,823,941</u>
Concentración geográfica						
Panamá	308,763,542	320,341,558	29,038,163	4,770,309	49,359,822	37,166,938
Costa Rica	267,717,219	297,266,860	0	0	1,522,008	4,299,709
América Latina y el Caribe	3,373,313	4,757,601	18,463,036	3,996,059	0	0
Estados Unidos de América	11,151	22,683	26,039,557	43,239,152	56,462,099	53,761,287
Europa	306,250	1,122,204	0	516,844	2,029,539	7,596,007
Asia	0	0	<u>8,996,816</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>580,171,475</u>	<u>623,510,906</u>	<u>82,537,572</u>	<u>52,522,364</u>	<u>109,373,468</u>	<u>102,823,941</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	Valores comprados bajo acuerdos de reventa		Activos por derecho a cobro, por adjudicar, y cuentas por cobrar		Cartas de crédito		Promesas de pago y garantías emitidas	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Valor bruto en libros	0	658,400	22,226,154	22,989,096	2,497,615	3,201,304	916,628	7,525,448
Concentración por sector:								
Gubernamental	0	658,400	0	0	0	0	0	0
Corporativo	0	0	22,184,553	22,953,882	2,497,615	3,201,304	916,628	7,525,448
Consumo	0	0	41,601	35,214	0	0	0	0
Total	0	658,400	22,226,154	22,989,096	2,497,615	3,201,304	916,628	7,525,448
Concentración geográfica:								
Panamá	0	0	22,226,154	22,989,096	1,406,005	1,892,953	916,628	7,525,448
Costa Rica	0	658,400	0	0	1,091,610	1,308,351	0	0
Total	0	658,400	22,226,154	22,989,096	2,497,615	3,201,304	916,628	7,525,448

Al 31 de diciembre de 2020, el monto de las reservas de riesgo país para los préstamos es B/.194,805 (2019: B/.86,955), para las inversiones B/.0 (2019: B/.65,881), para los valores comprados bajo acuerdos de reventa es B/.0 (2019: B/.2,795), y para las contingencias B/.21,004 (2019: B/.10,399).

Al 31 de diciembre de 2020, los cambios importantes en el valor en libros bruto de los activos financieros durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para PCE se presentan a continuación:

2020	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767
Transferido a Etapa 1	57,668,557	(57,609,088)	(59,469)	0
Transferido a Etapa 2	(92,702,614)	93,879,168	(1,176,554)	0
Transferido a Etapa 3	(112,247)	(9,913,530)	10,025,777	0
Neto amortizaciones/incremento	(32,870,861)	(22,659,720)	738,564	(54,792,017)
Nuevos préstamos	144,269,831	69,390,080	9,500,091	223,160,002
Préstamos cancelados	(106,537,820)	(95,167,339)	(11,293,173)	(212,998,332)
Préstamos castigados	0	0	(4,231,506)	(4,231,506)
Saldo al final del año	293,566,267	275,811,800	27,031,847	596,409,914
Intereses acumulados por cobrar				10,863,922
Saldo bruto al final del año				607,273,836
2019	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	454,522,425	234,043,684	60,792,695	749,358,804
Transferido a Etapa 1	49,123,815	(48,892,862)	(230,953)	0
Transferido a Etapa 2	(174,530,463)	175,538,441	(1,007,978)	0
Transferido a Etapa 3	(216,583)	(15,221,287)	15,437,870	0
Neto amortizaciones/incremento	(51,785,468)	(26,918,548)	2,117,304	(76,586,712)
Nuevos préstamos	256,055,064	115,966,095	361,346	372,382,505
Préstamos cancelados	(186,606,110)	(136,623,294)	(32,254,160)	(355,483,564)
Préstamos reclasificados (véase la nota 12)	(22,711,259)	0	0	(22,711,259)
Préstamos castigados	0	0	(21,688,007)	(21,688,007)
Saldo al final del año	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767
Intereses acumulados por cobrar				3,729,435
Saldo bruto al final del año				649,001,202

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La reserva de PCE relacionadas a los préstamos a CA se detalla a continuación:

2020	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	1,323,634	6,317,795	17,190,516	24,831,945
Transferido a Etapa 1	763,412	(763,412)	0	0
Transferido a Etapa 2	(247,552)	482,264	(234,712)	0
Transferido a Etapa 3	0	(1,851,874)	1,851,874	0
Neto amortizaciones/incremento de reserva	91,472	4,335,583	1,007,589	5,434,644
Nuevos préstamos	405,348	572,972	9,081,668	10,059,988
Préstamos cancelados	(481,322)	(614,445)	(9,178,104)	(10,273,871)
Préstamos castigados	0	0	(4,231,506)	(4,231,506)
Ajuste post modelo por incertidumbre económica producto de los impactos de la pandemia COVID-19	218,142	407,387	123,270	748,799
Saldo al final del año	2,073,134	8,886,270	15,610,595	26,569,999

2019	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	4,171,507	6,257,438	29,574,457	40,003,402
Transferido a Etapa 1	185,480	(176,320)	(9,160)	0
Transferido a Etapa 2	(1,774,718)	1,919,943	(145,225)	0
Transferido a Etapa 3	(8)	(8,932,228)	8,932,236	0
Neto amortizaciones/incremento de reserva	(991,198)	7,908,623	3,291,920	10,209,345
Nuevos préstamos	1,216,849	860,438	361,173	2,438,460
Préstamos cancelados	(1,294,446)	(1,520,099)	(3,126,878)	(5,941,423)
Préstamos reclasificados (véase la nota 12)	(189,832)	0	0	(189,832)
Préstamos castigados	0	0	(21,688,007)	(21,688,007)
Saldo al final del año	1,323,634	6,317,795	17,190,516	24,831,945

Durante el año 2019, se reclasificaron ciertos préstamos por B/.22,521,427 e intereses acumulados por cobrar por B/.106,448 a otros activos los cuales están en proceso de cobro judicial para la adjudicación de las garantías (véase la nota 12).

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los activos por derecho a cobro, por adjudicar y las cuentas por cobrar tienen provisión para pérdida por B/.4,018,544 (2019: B/.3,398,253), y el movimiento durante el año fue el siguiente:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
2020			
Saldo en libros al inicio del año	32,814	3,365,439	3,398,253
Incremento neto	12,829	646,850	659,679
Castigos	(39,388)	0	(39,388)
Saldo al final del año	<u>6,255</u>	<u>4,012,289</u>	<u>4,018,544</u>

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
2019				
Saldo en libros al inicio del año		2,772	3,172,835	3,175,607
Incremento neto	<u>32,814</u>	<u>(2,772)</u>	<u>192,604</u>	<u>222,646</u>
Saldo al final del año	<u>32,814</u>	<u>0</u>	<u>3,365,439</u>	<u>3,398,253</u>

La reserva de PCE relacionadas a los valores a CA se detalla a continuación:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Total
2020			
Saldo al inicio del año	7,814	0	7,814
Transferido a Etapa 1	12,150	(12,150)	0
Neto reversiones/incremento de reserva	(31,321)	84,678	53,357
Nuevas inversiones	69,241	0	69,241
Inversiones canceladas	(8,761)	(6,684)	(15,445)
Saldo al final del año	<u>49,123</u>	<u>65,844</u>	<u>114,967</u>

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Total
2019			
Saldo al inicio del año	19,925	3,299	23,224
Transferido a Etapa 2	(1,068)	1,068	0
Neto reversiones/incremento de reserva	(7,054)	2,712	(4,342)
Nuevas inversiones	2,904	0	2,904
Inversiones canceladas	(6,893)	(7,079)	(13,972)
Saldo al final del año	<u>7,814</u>	<u>0</u>	<u>7,814</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las reservas para PCE relacionadas a los instrumentos contingentes se detallan a continuación:

<u>2020</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	13,504	8,886	22,390
Transferido a Etapa 1	8,182	(8,182)	0
Transferido a Etapa 2	(8,182)	8,182	0
Neto reversiones/incremento de reserva	25,201	(8,223)	16,978
Nuevas utilizaciones	649	0	649
Contingencias canceladas	(6,469)	(663)	(7,132)
Saldo al final del año	32,885	0	32,885

<u>2019</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	3,572	12,922	16,494
Transferido a Etapa 2	(118)	118	0
Neto reversiones/incremento de reserva	6,445	478	6,923
Nuevas utilizaciones	5,155	8,886	14,041
Contingencias canceladas	(1,550)	(13,518)	(15,068)
Saldo al final del año	13,504	8,886	22,390

La siguiente tabla provee una conciliación entre: (a) cantidades presentadas en los movimientos de las reservas para PCE de los activos financieros que concilian el saldo al inicio y el de final del año de la reserva de PCE de préstamos, y (b) la línea de "provisión para pérdidas" por activos financieros, en el estado de utilidades integrales:

<u>2020</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones en valores</u>	<u>Préstamos a CA</u>	<u>Cuentas por cobrar y activos por derecho a cobro</u>	<u>Contingencias a CA</u>
Medición neta de la provisión para pérdidas	1,075	53,357	6,183,443	659,679	16,978
Nuevos activos financieros originados o comprados	1,812	71,435	10,059,988	0	649
Cancelaciones	(247)	(20,536)	(10,273,871)	0	(7,132)
Recuperaciones de montos previamente castigados	0	0	(401,511)	0	0
Total	2,640	104,256	5,568,049	659,679	10,495

<u>2019</u>	<u>Depósitos en bancos</u>	<u>Inversiones en valores</u>	<u>Préstamos a CA</u>	<u>Cuentas por cobrar y activos por derecho a cobro</u>	<u>Contingencias a CA</u>
Medición neta de la provisión para pérdidas	338	17,384	10,209,345	222,646	6,923
Nuevos activos financieros originados o Comprados	209	5,801	2,438,460	0	14,041
Cancelaciones	(15)	(13,972)	(6,131,255)	0	(15,068)
Recuperaciones de montos previamente castigados	0	(44,560)	(3,306,695)	0	0
Total	532	(35,347)	3,209,855	222,646	5,896

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Impacto del COVID-19

Durante el 2020 el virus denominado coronavirus 19 (COVID-19) fue decretado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. A nivel mundial algunos países han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Esta situación es monitoreada a diario por la administración del Banco para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez del Banco, y tomar todas las medidas oportunas para minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación. Durante el ejercicio 2020, se hizo un seguimiento detallado de las actividades económicas, a nivel de Costa Rica y Panamá, de las variables macroeconómicas disponibles, proyecciones y resultados internos, así como seguimientos a los deudores en forma individual.

A la fecha de reporte se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Banco y en las de sus clientes.

Deterioro de Activos Financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de PCE (préstamos, cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE debido a las medidas adoptadas por el gobierno panameño.

El cálculo de las PCE incorporó a finales del primer semestre del año 2020, actualizaciones al modelo de pérdida esperada, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno a los efectos del COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible de mercado que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía, así como información interna disponible.



Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El cálculo de la PCE a la fecha de reporte, incorpora un ajuste post modelo diseñado para capturar los riesgos e incertidumbres producto de la pandemia. En función de reconocer el riesgo real asociado a la cartera de préstamos, producto de la pandemia, el Banco ha realizado evaluaciones internas y seguimientos de los deudores a lo largo de la crisis, y para esto se realizó un análisis por cada sector de actividad económica, utilizando información disponible de instituciones gubernamentales considerando aspectos claves tales como: (a) si los deudores han solicitado modificaciones debido a algún grado de afectación por la crisis sanitaria, y (b) pagos realizados por los clientes posteriores a sus modificaciones y en qué grado ya se ha constituido una cobertura en reserva del saldo adeudado; incorporando una revisión cualitativa y documentada a la totalidad de la cartera modificada. Estos aspectos han sido clave para formar una visión del riesgo crediticio que refleje la crisis actual y las perspectivas de recuperación después de la crisis.

Para la determinación del cálculo del modelo de *Overlay* se identificaron los elementos clave:

- Exposición ante el incumplimiento (EI): saldos de préstamos cuyos términos o condiciones fueron modificados para brindar a los clientes afectados por la pandemia un alivio financiero con respecto a sus obligaciones con el Banco.
- Probabilidad de incumplimiento (PI): se ajustó la PI basado en un análisis por sector de la cartera de crédito tomando en consideración aquellos clientes que han realizado pagos posteriores a la modificación, y clientes con créditos de garantía admisible y grado de cobertura de reserva en función al saldo adeudado.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): debido al plazo establecido para las moratorias en el país, la línea de tiempo asociada al incumplimiento, y la posterior recuperación de los préstamos, se aplicaron ajustes que incorporan una disminución en las tasas de recuperación para las garantías admisibles.

Las siguientes tablas muestran los porcentajes del PIB en el cálculo de la reserva para pérdida en préstamos a la fecha de reporte provistos por el FMI, BM, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central de Costa Rica (BCCR):

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo de PCE

	<u>Escenario 1</u>	<u>Escenario 2</u>	<u>Escenario 3</u>
Ponderación	50.00%	25.00%	25.00%
Fuente de información	FMI	Banco Mundial	MEF
Pronóstico Panamá	(9.00%)	(8.30%)	(14.60%)

	<u>Escenario 1</u>	<u>Escenario 2</u>	<u>Escenario 3</u>
Ponderación	50.00%	25.00%	25.00%
Fuente de información	FMI	Banco Mundial	BCCR
Pronóstico Costa Rica	(5.40%)	(5.40%)	(4.50%)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los saldos de la reserva para pérdida en préstamos se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reservas para pérdida en préstamos	<u>26,569,999</u>	<u>24,831,945</u>

A la fecha de reporte el gasto de la reserva de PCE de préstamos es B/.5,568,049 (2019 B/.3,209,049), dentro del cual se incluyen B/.748,799 producto del ajuste post modelo por incertidumbre económica producto de los impactos de la pandemia COVID-19.

Alivios a Clientes

Las acciones sugeridas por el gobierno panameño han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de marzo y diciembre de 2020 con relación a los préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, principalmente, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas y ampliación de plazos. Al 31 de diciembre de 2020, se han procesado 674 casos, los cuales representan 37.20% del total de facilidades crediticias activas.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o “*stress*” las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	2020	2019
Al final del año	40.84%	34.51%
Promedio del año	32.63%	27.91%
Máximo del año	40.84%	34.51%
Mínimo del año	25.07%	19.89%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

2020	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	699,859,481	(747,123,346)	(522,918,047)	(179,087,025)	(45,118,274)
Valores comerciales negociables	11,394,292	(11,583,374)	(11,583,374)	0	0
Financiamientos recibidos a CA	22,395,376	(23,134,974)	(13,630,239)	(7,153,197)	(2,351,538)
Pasivos por arrendamientos	1,399,697	(1,619,548)	(275,454)	(1,147,846)	(196,248)
Cartas de crédito	0	(2,497,615)	(2,497,615)	0	0
Garantías financieras	0	(916,628)	(916,628)	0	0
Total	551,616,307	(786,875,485)	(551,821,357)	(187,388,068)	(47,666,060)
Activos Financieros					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	111,139,046	111,372,878	111,372,878	0	0
Inversiones a VRCR	0	0	0	0	0
Inversiones a CA	82,537,572	84,385,068	72,554,553	10,557,751	1,272,764
Préstamos a CA	580,171,475	704,969,562	243,700,879	309,491,551	151,777,132
Total	773,848,093	900,727,508	427,628,310	320,049,302	153,049,896

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>2019</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	734,702,580	(768,686,862)	(583,100,260)	(152,156,742)	(33,429,860)
Valores comerciales negociables	10,768,342	(10,912,840)	(10,912,840)	0	0
Financiamientos recibidos a CA	15,580,587	(16,471,681)	(9,089,911)	(7,381,770)	0
Pasivos por arrendamientos	1,466,491	(1,750,730)	(308,989)	(1,242,937)	(198,804)
Cartas de crédito	0	(3,201,304)	(3,201,304)	0	0
Garantías financieras	0	(782,312)	(782,312)	0	0
Compromiso de préstamo	0	(6,743,136)	(6,743,136)	0	0
Total	<u>762,518,000</u>	<u>(808,548,865)</u>	<u>(614,138,752)</u>	<u>(160,781,449)</u>	<u>(33,628,664)</u>
Activos Financieros					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	104,842,311	104,885,478	104,885,478	0	0
Inversiones a VRCCR	16,197,444	17,348,013	15,560,160	0	1,787,853
Inversiones a CA	52,522,364	53,893,063	46,175,664	5,066,561	2,650,838
Préstamos a CA	<u>623,510,906</u>	<u>756,324,443</u>	<u>309,021,772</u>	<u>301,883,927</u>	<u>145,418,744</u>
Total	<u>797,073,025</u>	<u>932,450,997</u>	<u>475,643,074</u>	<u>306,950,488</u>	<u>149,857,435</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

Los flujos de efectivo previstos por el Banco en algunos activos financieros y pasivos financieros varían significativamente de los flujos de efectivo contractuales. Las principales diferencias son las siguientes:

- se espera que los depósitos a la vista de los clientes se mantengan estables o aumenten;
- no se espera que los compromisos de préstamo no reconocidos sean desembolsados en su totalidad inmediatamente; y
- los préstamos hipotecarios de personas tienen un vencimiento contractual original entre 20 y 25 años, pero se espera un vencimiento promedio de 6 años debido a que los clientes suelen tomar ventaja de la opción de pago anticipado.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de reporte:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos:		
Inversiones a VRCCR	0	713,819
Inversiones a CA	11,002,135	6,559,920
Préstamos a CA	<u>381,751,134</u>	<u>365,760,358</u>
Total	<u>392,753,269</u>	<u>373,034,097</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	183,463,649	155,931,093
Financiamientos recibidos	9,065,941	6,428,576
Pasivos por arrendamientos	<u>1,191,385</u>	<u>1,231,493</u>
Total	<u>193,720,975</u>	<u>163,591,162</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Reserva de liquidez

Como parte de la administración del riesgo de liquidez resultante de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos conformados por efectivo y equivalentes de efectivo, e inversiones en instrumentos de deuda, los cuales pueden ser rápidamente vendidos para reunir los requerimientos de liquidez. Además, el Banco mantiene acuerdos de líneas de crédito con otros bancos.

La siguiente tabla presenta los componentes de las reservas de liquidez:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Líneas de crédito disponibles	<u>29,264,310</u>	<u>10,316,949</u>

Al 31 de diciembre de 2020 uno de los contratos de línea de crédito hasta por B/.9,000,000 establecía como garantía inversiones en valores mantenidas por el Banco; sin embargo, las inversiones no están en garantía porque la línea no está en uso. Para el resto de los activos no existía ningún tipo de compromiso para garantizar operaciones.

Previendo las afectaciones que la pandemia traería sobre el flujo de efectivo el Banco, por mandato de la Junta Directiva y del Comité ALCO, se han tomado medidas temporales como:

- Negociaciones anticipadas con clientes sobre los vencimientos sus depósitos.
- Desembolsos de créditos nuevos solo si el indicador de liquidez permanece estable y mayor al mínimo de cobertura (45%); esta restricción no incluye los créditos con garantía líquida.
- Gestión para colocación de valores comerciales negociables.
- Gestión de nuevas líneas con contrapartes.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y en las políticas establecidas para el riesgo de tasa de interés.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Activos:		
Depósitos en bancos	<u>465,464</u>	<u>1,329,069</u>
Total	<u>465,464</u>	<u>1,329,069</u>
Pasivos:		
Depósitos recibidos	<u>492,327</u>	<u>1,352,714</u>
Total	<u>492,327</u>	<u>1,352,714</u>
Posiciones netas en el estado de situación financiera	<u>(26,863)</u>	<u>(23,645)</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La Administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La Administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de síntesis por categoría se realizó bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 50 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés se detalla a continuación:

<u>2020</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Final del año	1,565,702	(1,297,908)	1,526,287	(1,410,746)
Promedio del año	1,738,656	(1,472,935)	1,697,620	(1,584,907)
Máximo del año	1,850,059	(1,595,862)	1,809,432	(1,707,019)
Mínimo del año	1,565,702	(1,297,908)	1,526,287	(1,410,746)
<u>2019</u>	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Final del año	1,799,712	(1,517,343)	1,758,947	(1,644,619)
Promedio del año	1,899,587	(1,606,754)	1,858,742	(1,735,798)
Máximo del año	1,981,798	(1,686,526)	1,940,605	(1,814,720)
Mínimo del año	1,799,712	(1,517,543)	1,758,947	(1,644,619)

Durante el año 2020 el Banco renegoció los términos de los financiamientos pactados a tasa libor de forma tal de establecer tasas fijas, esto debido a la próxima desaparición de la tasa Libor a finales de 2021.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>2020 De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
Activos:			
Depósitos a plazo en bancos	44,500,000	0	44,500,000
Inversiones a CA	20,927,956	11,183,438	32,111,394
Préstamos, saldo bruto	<u>223,265,690</u>	<u>373,144,224</u>	<u>596,409,914</u>
Total de activos	<u>288,693,646</u>	<u>384,327,662</u>	<u>673,021,308</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	329,706,029	183,979,649	513,685,678
Valores comerciales negociables	11,370,000	0	11,370,000
Financiamientos recibidos	<u>10,499,999</u>	<u>11,785,719</u>	<u>22,285,718</u>
Total pasivos	<u>351,576,028</u>	<u>195,765,368</u>	<u>547,341,396</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(62,882,382)</u>	<u>188,562,294</u>	<u>125,679,912</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	Hasta 1 año	2019 De 1 a 5 años	Total
Activos:			
Depósitos a plazo en bancos	26,200,000	0	26,200,000
Inversiones a VRCR	0	1,142,597	1,142,597
Inversiones a CA	1,651,246	6,443,344	8,094,590
Préstamos, saldo bruto	<u>275,750,793</u>	<u>369,520,974</u>	<u>645,271,767</u>
Total de activos	<u>303,602,039</u>	<u>377,106,915</u>	<u>680,708,954</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes	103,272,660	413,324,171	516,596,831
Valores comerciales negociables	10,750,000	0	10,750,000
Financiamientos recibidos	<u>8,999,976</u>	<u>6,428,576</u>	<u>15,428,552</u>
Total pasivos	<u>123,022,636</u>	<u>419,752,747</u>	<u>542,775,383</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>180,579,403</u>	<u>(42,645,832)</u>	<u>137,933,571</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

El Banco ha elaborado una estructura de administración del riesgo operativo, con el fin de segregar las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquellas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta. La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

La regulación sobre adecuación de capital aplicable a los bancos ha sido establecida por la Superintendencia por medio del Acuerdo No. 001-2015 y sus modificaciones, por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios; y el Acuerdo No. 003-2016 que establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte. En adición, la Superintendencia como medida temporal por los efectos económicos por el COVID-19 ha modificado el Acuerdo No. 003-2016 por medio de la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 a fin de que todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(26) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Esta modificación temporal surtirá efectos hasta tanto la Superintendencia revoque esta Resolución General. Cabe señalar que el Banco mantiene gestión de los índices de capital con y sin las modificaciones temporales y se mantiene dentro del índice establecido por la Superintendencia bajo ambos escenarios.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	12,000,001	6,000,001
Utilidades no distribuidas	6,438,414	12,676,685
Reserva regulatoria de capital	<u>22,371,495</u>	<u>16,371,495</u>
Total de Capital Primario Ordinario	65,809,910	60,048,181
Capital Primario Adicional		
Acciones preferidas	<u>7,500,000</u>	<u>7,500,000</u>
Total de Capital Primario Adicional	7,500,000	7,500,000
Total de Capital Primario	73,309,910	67,548,181
Provisión dinámica	<u>8,527,218</u>	<u>8,527,218</u>
Total de Fondos de Capital Regulatorio	<u>81,837,128</u>	<u>76,075,399</u>
Total de Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	399,801,315	440,956,845
Total de Activos Ponderados por Riesgo Operativo	<u>16,877,639</u>	<u>24,203,652</u>
Total de Activos Ponderados	<u>416,678,954</u>	<u>465,160,497</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>19.64%</u>	<u>16.35%</u>
Índice de Capital Primario	<u>17.59%</u>	<u>14.52%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>15.79%</u>	<u>12.91%</u>
Coefficiente de Apalancamiento	<u>8.27%</u>	<u>7.30%</u>

(27) Información por Segmentos

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos, dado que esta es la forma en que se reporta la información a la Gerencia para la toma de decisiones y evaluación de rendimiento. El único segmento de operaciones es el del Banco.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

<u>2020</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	24,274,598	23,299,416	47,574,014
Gasto por intereses	7,319,514	20,586,539	27,905,946
Otros ingresos, neto	1,672,122	1,964,332	3,636,454
Provisión para pérdidas de activos	6,154,681	244,438	6,399,119
Gastos generales y administrativos	<u>11,932,612</u>	<u>1,691,129</u>	<u>13,666,641</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>539,913</u>	<u>2,741,642</u>	<u>3,238,762</u>
Total de activos	<u>442,701,188</u>	<u>388,238,083</u>	<u>830,939,271</u>
Total de pasivos	<u>184,205,493</u>	<u>558,210,506</u>	<u>742,415,999</u>

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(27) Información por Segmentos, continuación

<u>2019</u>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	27,179,907	28,223,706	55,403,613
Gasto de intereses	9,083,434	21,222,238	30,305,672
Otros ingresos, neto	2,152,971	809,134	2,962,105
Provisión para pérdidas esperadas de activos	4,232,282	140,913	4,373,195
Gastos generales y administrativos	<u>14,268,120</u>	<u>1,791,086</u>	<u>16,059,206</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>1,749,042</u>	<u>5,878,603</u>	<u>7,627,645</u>
Total de activos	<u>477,326,741</u>	<u>378,840,247</u>	<u>856,166,988</u>
Total de pasivos	<u>169,440,927</u>	<u>601,480,272</u>	<u>770,921,199</u>

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

En lo relacionado a la prevención del Blanqueo de Capitales el Banco se rige bajo la Ley 23 del 27 de abril de 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo No. 001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de acuerdo con la normativa establecida mediante la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia; así como el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- Composición del capital: El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.
- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El saldo de provisión por bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2020 era de B/.3,141,788 (31 de diciembre de 2019: B/.1,959,886).

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- (b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Normal	469,045,327	455,547	542,061,546	0
Mención especial	83,545,657	8,875,185	58,606,970	7,610,518
Sub normal	21,682,788	2,732,124	27,576,988	2,438,851
Dudoso	22,386,306	6,946,500	16,209,404	5,697,899
Irrecuperable	<u>22,333,660</u>	<u>11,941,682</u>	<u>23,528,118</u>	<u>16,419,133</u>
Total	<u>618,993,738</u>	<u>30,951,038</u>	<u>667,983,026</u>	<u>32,166,401</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene activos por derecho a cobro por B/.22,583,024 (2019: B/.22,711,259) que para efectos regulatorios son clasificados como cartera de préstamos (véase la nota 12); estos activos cuentan con reserva para PCE por B/.4,012,289.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia, la cual se muestra a continuación:

<u>2020</u>	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Promesas de pago</u>	<u>Garantías emitidas</u>
Normal	2,497,615	0	916,628
Total	<u>2,497,615</u>	<u>0</u>	<u>916,628</u>
<u>2019</u>	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Promesas de pago</u>	<u>Garantías emitidas</u>
Normal	3,201,304	6,743,136	782,312
Total	<u>3,201,304</u>	<u>6,743,136</u>	<u>782,312</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2020 el saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.5,327,151 (2019: B/.16,078,518); el de los vencidos ascendía a B/.7,724,769 (2019: B/.35,104,206); y las provisiones específicas según el Acuerdo No. 004-2013 son B/.1,298,609 y B/.1,015,517 (2019: B/.1,744,977 y B/.15,792,913) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 el total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.62,028,474 (2019: B/.58,931,904).

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene un total de B/.7,280,673 en préstamos bajo la categoría regulatoria de no acumulación de intereses (2019: B/.34,238,714).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El saldo de la provisión dinámica al 31 de diciembre de 2020 es de B/.8,527,218 (31 de diciembre de 2019: B/.8,527,218).

Mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007 del 16 de julio de 2020, la Superintendencia estableció la suspensión temporal de la obligación de constituir provisión dinámica según los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No. 004-2013, esta la disposición es efectiva a partir del segundo trimestre de 2020 y se mantiene hasta tanto la misma sea revocada.

Prestamos Modificados

El 16 de marzo de 2020 la Superintendencia promulgó el Acuerdo No. 002-2020 que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito; con el fin de permitirle a los deudores la atención adecuada de sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19. Este Acuerdo está vigente desde la fecha de su promulgación.

El referido Acuerdo y sus modificaciones, realizadas por medio del Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020, el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el Acuerdo 009-2020 del 11 de septiembre de 2020 y el Acuerdo 013-2020 del 21 de octubre de 2020 permite a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria. Las entidades bancarias tendrán hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la COVID-19 y efectuar las modificaciones correspondientes.



Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Préstamos categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 4-E del Acuerdo No. 009-2020 de 11 de septiembre de 2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020 se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos en la categoría de mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2020, clasificado según el modelo de tres etapas de la NIIF 9:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Total
Préstamos categoría mención especial modificado			
Préstamos modificados			
A personas	3,231,395	2,626,617	5,858,012
Corporativo	140,178,190	87,769,431	227,947,621
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo Banco hasta por el monto	(2,001,161)	(1,515,000)	(3,516,161)
(+) Intereses acumulados por cobrar	3,649,321	2,605,165	6,254,486
(-) Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(194,549)	(58,987)	(253,536)
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 009-2020	<u>144,863,196</u>	<u>91,427,226</u>	<u>236,290,422</u>
Provisiones			
Reserva de PCE para préstamos (NIIF 9)	<u>2,648,137</u>	<u>896,219</u>	3,544,356
Provisión genérica (complemento a 3%)			<u>3,544,356</u>
Total provisiones y reservas			<u>7,088,712</u>

Como se indica previamente, al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene activos por derecho a cobro por B/.22,583,024 que para efectos regulatorios son clasificados como cartera de préstamos (véase la nota 12), estos activos cuentan con reserva para PCE por B/.4,012,289. Estos préstamos se han acogido a la modificación y están clasificados en la categoría de mención especial modificado.

A partir del 31 de marzo de 2020 el Banco ha realizado modificaciones a las operaciones de los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19. Como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros para quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Posteriormente con el Acuerdo No. 013 del 21 de octubre de 2020 se extiende hasta el 30 de junio de 2021 el período que tienen las entidades bancarias para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de efectivo y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19. Las medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo del Banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quiénes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuáles tendrán dificultades en hacerlo y quiénes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

La COVID-19 ha resultado en una disrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio del Banco, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo del Banco se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos en la categoría de mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de diciembre de 2020 no presentan pago en sus cuotas contados a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>
Préstamos a personas	22%	0%	11%	67%
Préstamos corporativos	50%	2%	5%	42%

Es importante notar que además de los préstamos en la categoría de mención especial modificado, el Banco tiene préstamos que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No. 156 del 30 de junio de 2020. El siguiente cuadro muestra los montos de estos préstamos que al 31 de diciembre de 2020, no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual (en miles de B/.):

	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Entre 121 y 180 días</u>	<u>Entre 181 y 270 días</u>	<u>Más de 270 días</u>
	(en miles de B/.)			
Préstamos a personas en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	163.9	303.4	2,101.1	0
Préstamos corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No. 156	36.7	5,957.1	9,428.6	3,539.7

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia emitió el Acuerdo No. 009-2020 que modifica el Acuerdo No. 002-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En el siguiente cuadro se detallan los préstamos en la categoría mención especial modificado de acuerdo al cumplimiento de sus letras:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Total
Cumplió pago contractual	3,194,650	2,621,673	5,816,323
Postergado	36,744	4,944	41,688
A personas	3,231,394	2,626,617	5,858,011
Cumplió pago contractual	109,348,634	73,252,152	182,600,786
Postergado	8,245,731	14,517,279	22,763,010
A corporativo	117,594,365	87,769,431	205,363,796
Préstamos modificados	120,825,759	90,396,048	211,221,807

En el siguiente cuadro se presenta la composición de los préstamos en la categoría mención especial modificado y los préstamos postergados a diciembre en donde se observa el total de préstamos de producto con garantía hipotecaria:

	Modificado	Postergado
Líneas de crédito y préstamos comerciales	166,752,622	22,745,604
Prendarios y sobregiros	13,322,377	0
Hipotecas residenciales	4,466,348	0
Financiamiento interino	2,783,474	0
Personales, autos y tarjetas de crédito	1,092,287	59,095
Hipotecarios Comerciales	0	0
	188,417,108	22,804,699
Total de préstamos con garantía con garantías hipotecaria	4,466,348	0
% de préstamo con garantía hipotecaria	2.37%	0

De conformidad con el Acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos en la categoría de mención especial modificado, los bancos constituirán una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado. Para ello, se considerarán los siguientes escenarios:

- En los casos en que la provisión NIIF sea igual o superior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo, el Banco contabilizará la correspondiente provisión NIIF en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- b. En los casos en que la provisión NIIF sea inferior a la provisión genérica de 3% establecida en el presente artículo el banco contabilizará en resultados dicha provisión NIIF y la diferencia deberá registrarla en resultados o en una reserva regulatoria en el patrimonio, tomando en consideración los siguientes aspectos:
 - i. Cuando la provisión NIIF sea igual o superior a 1.5% el banco deberá contabilizar dicha provisión NIIF en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.
 - ii. Cuando la provisión NIIF sea inferior a 1.5% el banco deberá asegurarse de completar este porcentaje y registrarlo en la cuenta de resultados. Igualmente, la diferencia para completar el 3% de la provisión genérica establecida en el presente artículo se deberá registrar en una reserva regulatoria en el patrimonio.

De acuerdo con lo anteriormente explicado, el Banco aplicó lo establecido en el literal b.i.

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No. 002-2018 "por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo", y su modificación mediante el Acuerdo No. 004-2018 "por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo". La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019.

Este Acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Banco ha implementado durante el 2019 el Acuerdo No. 002-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Banco mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

Desde su implementación a este indicador se le ha dado seguimiento por el Comité de Riesgos, la Unidad de Riesgo Integral el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el cual ha establecido un límite mínimo de 100%.

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medido a la fecha de reporte:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	495.3%	577.8%
Promedio del año	390.0%	537.3%
Máximo del año	622.7%	817.9%
Mínimo del año	129.0%	264.6%

Gestión del riesgo país

Promulgación del Acuerdo No. 007-2018 "por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país ". La aplicación de este Acuerdo entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los bancos desarrollarán y mantendrán para disposición de la Superintendencia: i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, iii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia y iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

- Grupo 1. Países con bajo riesgo
- Grupo 2. Países con riesgo normal
- Grupo 3. Países con riesgo moderado
- Grupo 4. Países con dificultades
- Grupo 5. Países dudosos
- Grupo 6. Países con problemas grave

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Durante el año 2019, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo No. 007-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país. Producto de la incorporación de esta metodología el Banco mantiene reservas de riesgo país al 31 de diciembre de 2020 para posibles préstamos incobrables por B/.194,805 (2019: B/.86,955), para las inversiones por B/.0 (2019: B/.65,881), para los valores comprados bajo acuerdos de reventa por B/.0 (2019: B/.2,795), y para las contingencias B/.21,004 (2019: B/.10,399).

Inversiones en Valores

Promulgación del Acuerdo No. 0012-2019 "por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión de las inversiones en valores. La aplicación de este Acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2019.

(29) Medidas adoptadas a consecuencia de la pandemia por COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto material en las operaciones de las empresas de todo el mundo. En la República de Panamá donde se ubican las operaciones del Banco, el gobierno nacional producto del estado de emergencia declarado desde el mes de marzo estableció medidas que restringían el movimiento de la población y su consecuente impacto en la actividad económica nacional, las cuales se fueron flexibilizando con la apertura en bloques de actividades económicas entre los meses de mayo y octubre; sin embargo, debido al repunte de los casos se establecieron nuevas restricciones para diversas actividades. Entre los indicadores que evalúa diariamente el Gobierno Nacional para establecer las medidas a tomar para el control de los efectos de la pandemia y la economía están: RT (número de reproducción del virus en un período determinado); letalidad, disponibilidad de camas en sala y en unidad de cuidados intensivos.

En el sector bancario específicamente la Superintendencia, como parte de las medidas tomadas ante la pandemia, emitió en marzo el Acuerdo No. 002-2020, modificado por el Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020; el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el Acuerdo No. 009-2020 del 11 de septiembre de 2020 y el Acuerdo No. 013-2020 del 21 de octubre de 2020, que permite a los bancos modificar las condiciones de los préstamos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de proveerles un alivio económico a los mismos.

Entre las modificaciones introducidas por el Acuerdo No. 013-2020 está la extensión hasta el 30 de junio de 2021 del período de evaluación por parte de los bancos de los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de efectivo y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.



Notas a los Estados Financieros

(29) Medidas adoptadas a consecuencia de la pandemia por COVID-19, continuación

A continuación, presentamos algunos efectos a raíz de la pandemia

Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos

El Banco ha realizado análisis y valoración a sus clientes, y al 31 de diciembre de 2020 ha modificado alrededor de 674 operaciones de crédito por un monto aproximado de B/.243 millones, que equivalente al 40.9% del saldo de la cartera a esa fecha. Ver detalle de la cantidad y monto de las operaciones en la Nota 26 (a). El saldo de los intereses acumulados por cobrar de los préstamos modificados asciende a B/.8,279,559.

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de PCE, se están evaluando constantemente para considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia el Banco.

Con base a lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda).

La estimación de la PCE puede variar por:

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan afectados están los clientes por la situación del COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de incumplimiento.
- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han dejado de hacer pagos discrecionales; y
- La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantías.

Adicionalmente, la PCE considera la situación actual y futura de la cartera, lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a ajustes de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida esperada adicional la incorporación factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.



Notas a los Estados Financieros

(29) Medidas adoptadas a consecuencia de la pandemia por COVID-19

Al 31 de diciembre de 2020 y previendo un posible deterioro adicional de la economía como consecuencia del COVID-19, lo cual podría traducirse en un deterioro de la cartera, el Banco ha incorporado un ajuste post modelo que incorpora ajustes en la probabilidad de incumplimiento y pérdida dada el incumplimiento y se incorporan la proyección del PIB utilizada como referencia para predecir la tasa probable de créditos en incumplimiento. El impacto de ajuste de las variables fue un incremento en la provisión para posibles pérdidas por valor de B/.748,799; este impacto asume un escenario base de decrecimiento económico real, el cual se construyó usando las proyecciones de crecimiento del PIB de los principales analistas económicos que dan cobertura a Panamá y la Región.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente (ver nota 26 (a)).

Deterioro de activos financieros: inversiones

A la fecha de reporte, los estados financieros no reflejan impactos asociados al deterioro de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del Banco.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por el Banco están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia, lo cual, en conjunto con una adecuada diversificación, tanto a nivel local como internacional, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos causado por la pandemia en la economía global.

El Banco da seguimiento de sus exposiciones constantemente por parte de las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

Arrendamientos

El Banco ha renegociado los términos de uno de sus contratos de arrendamiento debido a concesiones otorgadas en relación con los pagos del arrendamiento durante un periodo determinado. El efecto de esta concesión se presenta en la nota 16.

Gestión de liquidez

A la fecha de reporte, las modificaciones de los préstamos han provocado un descenso en el flujo de efectivo del Banco de aproximadamente B/.32 millones.

La administración del riesgo de liquidez o financiamiento fue descrita previamente (ver nota 26 (b)).

Es importante mencionar que el Banco cuenta con un índice de liquidez legal y financiera estable (68.41% legal y 70.83% financiera, ambos al 31 de diciembre de 2020, siendo la media de la banca privada panameña el 63.16%), además de contar con líneas de financiamiento disponibles en caso de ser necesario de hasta B/.29 millones y un programa rotativo de valores comerciales negociables de hasta B/.50 millones (B/.38.6 millones disponibles).

Notas a los Estados Financieros

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La disminución de los ingresos en comparación al año previo se debe principalmente a un efecto combinado de la menor generación esperada por el volumen de préstamos a raíz de la crisis causada por la pandemia y la presión sobre las tasas de interés activas.

Las presiones existentes sobre la gestión de la liquidez producto de la moratoria aprobada por el gobierno nacional y el uso de los fondos por parte de los clientes para solventar sus necesidades operativas durante la crisis, ha disminuido la rotación de la cartera y la captación de fondos lo que tiene un impacto directo en los ingresos del Banco y amplía el descalce contractual entre activos y pasivos en el corto plazo.

Gestión humana

Se han establecido medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de trabajo, identificando los colaboradores del Alto Riesgo y disminuyendo el número de colaboradores físicamente en oficinas.

Actualmente, el 40% de los colaboradores del Banco se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

Las principales medidas tomadas por el Banco para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores estuvieron enfocadas a cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial, comunicación constante, medidas adicionales de protección y acompañamiento mediante charlas virtuales para el bienestar de los colaboradores.

Negocio en Marcha

La administración del Banco considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de teletrabajo en más del 40% de empleados del Banco, habilitando el acceso a los sistemas y recursos tecnológicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo. Además, se han realizado todas las labores necesarias para asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad.

De la misma forma, se evalúa la posición de liquidez del Banco, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Banco cuenta con una posición de liquidez y solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

El Banco ha cumplido con los lineamientos y medidas establecidas por las autoridades, y se mantiene operando y monitoreando los diferentes factores económicos, sociales y legales, que puedan afectar su operación.

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(30) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	<u>2020</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2019</u>
			<u>Adquisiciones</u>	<u>Efectos en tipos de cambio</u>	<u>Cambios en valor razonable</u>	
Financiamientos recibidos	22,285,718	6,857,167	0	0	0	15,428,552
Valores comerciales negociables	<u>11,370,000</u>	<u>620,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,750,000</u>
Total	<u>33,655,718</u>	<u>7,477,167</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,178,552</u>

	<u>2019</u>	<u>Flujos de Efectivo</u>	<u>Operaciones que no generaron flujos de efectivo</u>			<u>2018</u>
			<u>Adquisiciones</u>	<u>Efectos en tipos de cambio</u>	<u>Cambios en valor razonable</u>	
Financiamientos recibidos	15,428,552	2,357,138	0	0	0	13,071,414
Valores comerciales negociables	<u>10,750,000</u>	<u>6,250,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>4,500,000</u>
Total	<u>26,178,552</u>	<u>8,607,138</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17,571,414</u>

La conciliación de las actividades de financiamiento relacionadas con cuentas de patrimonio se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt
NOTARIA PÚBLICA NOVENA

Edificio Comosa
Ave. Samuel Lewis
Local S-2, Planta Baja

Teléfono + 507 213-1621
213-2200
213-2201
E-mail: info@notaria-novena.com

COPIA

ESCRITURA No. XXXX DE 06 DE ABRIL DE 20 21

POR LA CUAL:

DECLARACION NOTARIAL JURADA.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), ante mí, Licenciada **TATIANA PITY BETHANCOURT**, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos siete- ciento uno (8-707-101), compareció personalmente, en nombre y representación de **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.** sociedad anónima debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público a la Ficha cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos doce (425412), Documento cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y uno (407361), la siguiente persona: **HUGO ALBERTO AYMERICH AUBERT**, varón, costarricense, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con carnet de residente permanente número E-ocho-ciento cuarenta y nueve mil ciento once (E-8-149111), actuando en su condición de Gerente General, persona a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete -dos mil dos (7-2002) de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio deja constancia bajo gravedad de juramento, de lo siguiente:-----

El Notario **HACE CONSTAR** que el señor **HUGO ALBERTO AYMERICH AUBERT**, se le tomó el juramento de rigor poniéndolo en conocimiento del contenido del Artículo No.385 (Segundo Texto Único) del Código Penal, que tipifica el Delito de Falso Testimonio, prometiendo decir la verdad y manifestando así lo siguiente:-----

a) Que ha revisado los Estados Financieros Auditados al treinta (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), de **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.**; b) Que hasta donde tiene conocimiento, los Estados Financieros Auditados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; c) Que hasta donde tiene conocimiento, los Estados Financieros Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los

1 resultados de las operaciones de **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.**, para el periodo
2 correspondiente del uno (1) de Enero de dos mil veinte (2020) al treinta y uno (31) de
3 Diciembre de dos mil veinte (2020); d) Que hasta donde tiene conocimiento: d. uno. Son
4 responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en el Banco; d.
5 dos. Ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la
6 información de importancia sobre **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.** sea hecha de su
7 conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido
8 preparados; d. tres. Ha evaluado la efectividad de los controles internos de **BCT BANK**
9 **INTERNATIONAL, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados
10 Financiero Auditados; d. cuatro. Ha presentado en los Estados Financieros sus
11 conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones
12 efectuadas a esta fecha; e) Que hasta donde tiene conocimiento ha revelado a los
13 auditores de **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.**, y al Comité de Auditoría lo siguiente: e.
14 uno. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de
15 los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **BCT BANK**
16 **INTERNATIONAL, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e
17 indicado a los auditores cualquiera debilidad existente en los controles internos; e. dos.
18 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros
19 empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de
20 **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.**; f) Que hasta donde tiene conocimiento ha revelado a
21 los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles
22 internos de **BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan
23 afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación,
24 incluyendo la formulación de acciones correctivas respecto a deficiencias o debilidades de
25 importancia dentro del Banco. -----

26 El Notario **DEJA CONSTANCIA**, que una vez fue recogida por escrito la deposición notarial
27 al declarante, se le entregó para su revisión manifestando finalmente el declarante que
28 ha leído cuidadosamente lo voluntariamente declarado ante el Notario, y no tiene ningún
29 reparo, ni nada que aclarar, corregir y/o enmendar a la misma. Por tanto, la aprueba y
30 firma ante el suscrito Notario y los testigos, dado que es real, veraz y está conforme a lo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

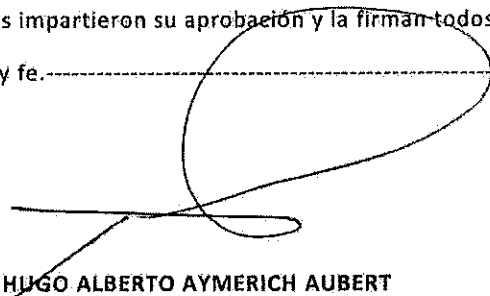


NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

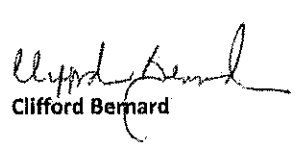
expresado verbalmente ante el señor Notario. -----

Finalmente, el compareciente HACE CONSTAR: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y su domicilio, y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que las declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad y a lo que ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado en las mismas. 3. Que sabe que el Notario responde sólo por la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes ni de la autenticidad o integridad de las mismas. Así terminó de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales. **CLIFFORD BERNARD**, varón, panameño, portador de la cédula de identidad número uno- diecinueve- mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y **JANETT AGUIRRE**, mujer, panameña, portadora de la cédula de identidad número ocho- cuatrocientos dos - cuatrocientos diecinueve (8-402-419), ambos mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, las encontraron conformes, les impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, ante mí, el Notario que doy fe. -----

EL DECLARANTE:

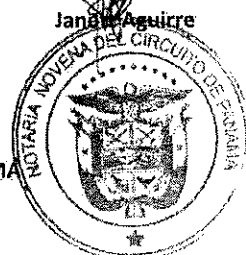

HUGO ALBERTO AYMERICH AUBERT

Gerente General de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.


Clifford Bernard


TATIANA PITY BETHANCOURT

NOTARIA PÚBLICA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ


Janett Aguirre




NÚMERO TRESCIENTOS CINCO - CINCO: Ante mí, JOSE GABRIEL JEREZ CERDA, Notario Público de San José, con oficina abierta en Sabana Sur, Distrito Mata Redonda, del Cantón Primero San José, de la Iglesia Perpetuo Socorro cien metros al Oeste, comparece el señor LEONEL BARUCH GOLDBERG, mayor de edad, costarricense, casado en segundas nupcias, banquero, vecino de San José, Escazú, portador de la cedula de identidad personal número uno - cuatrocientos cuarenta y cuatro - cuatrocientos veintiséis; Y DICE: Que apercibido por el suscrito notario declara bajo la fe de juramento, de las consecuencias legales de sus manifestaciones y de las penas con que la ley castiga el delito de perjurio, de conformidad con lo que establece el artículo trescientos dieciocho del Código Penal de la República de Costa Rica.

PRIMERO: Que es Presidente de la Junta Directiva de BCT Bank International, S.A., una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil (micropelículas) del Registro Público, ficha cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos doce, documento cuatrocientos siete mil trescientos sesenta y uno, personería y vigencia con vista de la Certificación de existencia y dirección de la sociedad debidamente emitida por el Registro Público Sección Mercantil de la República de Panamá. **SEGUNDO:** a) Que se han revisado los Estados Financieros Auditados para el periodo terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.; b) Que hasta donde tiene conocimiento, los Estados Financieros no contienen información o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos relevantes que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno de mil novecientos noventa y nueve y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; c) Que hasta donde tiene conocimiento, los Estados Financieros Auditados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A., para el periodo correspondiente del primero de enero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte; d) hasta donde tiene conocimiento: d.uno. El Banco ha establecido y mantenido los controles internos necesarios. d.dos. El Banco ha diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. sea hecha de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que estos estados financieros auditados han sido preparados. d.tres El Banco ha evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los noventa días previos a la emisión de los Estados Financieros Auditados. d.cuatro. El Banco ha presentado en los Estados Financieros las conclusiones que ameritaran sobre la efectividad de los controles internos con base a en las evaluaciones efectuadas a esta fecha; e) Que hasta donde tiene conocimiento el Banco ha revelado a los auditores externos y al Comité de Auditoría, cuando corresponda, lo siguiente: e.uno. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A. para registrar, procesar y reportar información



financiera, e indicado a los auditores externos cualquier debilidad existente en los controles internos o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, e.dos. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.; f) Que hasta donde tiene conocimiento el Banco ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de BCT BANK INTERNATIONAL, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro del Banco. Que rinde esta declaración para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá y ante la Superintendencia de Bancos de Panamá. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN DEL COMPARECIENTE. El suscrito notario advirtió al compareciente sobre el valor y trascendencia legal de sus declaraciones. ES TODO. Le leo lo escrito al compareciente, manifiesta que lo aprueba y juntos firmamos en San José, a las nueve horas del día primero de abril del año dos mil veintiuno.—FIRMA ILEGIBLE—
—JG. JEREZ—Lo anterior es copia fiel y exacta de la escritura número trescientos cinco - cinco, visible al folio ciento ochenta y siete frente del tomo cinco de mi protocolo. Leo y confronto lo transcrito con su original, resultó conforme y lo extendo como segundo testimonio en San José, en el momento de otorgarse la escritura matriz.-



A handwritten signature in dark ink, appearing to be "JG. JEREZ", written over a horizontal line.